	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 1 de 44

**ACTA DE SESION ORDINARIA No. 054 DE 2018
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, AGOSTO 15 DE 2018

HORA: A LAS 8:25 A.M. A LAS 12:25 P.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ - Presidente H. Concejo Municipal

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:


Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Intervención Invitados
Intendente Víctor Pacheco Triana – Comandante Unidad Tránsito Municipal
Doctor Jorge Vicente Sánchez Barón – Gerente General COOTRAFONCE
Doctor José Luis Reyes Ballesteros – Gerente General COOTRAGUANENTA
Ingeniero Néstor Miguel Ruiz Adarme – Gerente COTRASANGIL
4. lectura de correspondencia
5. Proposiciones y Varios

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días honorables concejales, saludando a la mesa directiva, a los compañeros, saludando a los gerentes de las empresas de transporte publico al doctor José Luis Reyes gerente de Cootraguanenta al Doctor José Vicente gerente de Cootrafonce y a Néstor Miguel Ruiz gerente de Cotrasangil, el ingeniero Néstor, obviamente a Carlitos a todas las personas que nos acompañan en la barra que tienen que ver con este tema del transporte público, personas que durante toda una vida se han desempeñado en este sector obviamente invitados los 3 gerentes de las diferentes empresas para tratar temas importantes en torno a la problemática de la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 2 de 44

movilidad, a los controles, al tema de tránsito bueno toda esas serie de cosas que tienen que ver con movilidad, transporte público, transporte informal y manejo interno de tránsito, entonces saludarlos muy especialmente, efusivamente a ustedes, agradecerles por aceptar esta invitación aquí al honorable recinto del Concejo Municipal, el día de hoy también está invitado el intendente Víctor Pacheco quien hace las veces de comandante de tránsito del municipio, aunque actualmente pues no hay un convenio firmado todavía con el municipio pero él es el comandante de tránsito de esta zona, lamentablemente pues él me dijo que llegaba un poquito tarde por el tema de la vuelta a Colombia, ya partieron, ya arrancaron, yo creo que no se demora en llegar pero mientras tanto pues vamos iniciando la sesión pues estaba citada para las 7:30 de la mañana y ya prácticamente estamos a punto de terminar el tiempo límite para iniciarla, entonces señorita secretaria por favor llamar a lista y verificar quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buen día honorable concejales y presentes en las barras, concejal José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Dando un saludo muy especial para mis compañeros de cabildo municipal, a la mesa directiva, a las personas que nos acompañan detrás de la barra, miembros y cuerpo administrativo de las empresas de transporte del municipio de San Gil, al igual que sus jefes de transporte, a usted señor presidente por citar a este importante tema de movilidad, tránsito y transporte público del municipio de San Gil, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Concejal Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Con los muy buenos días para todos los presentes, señores gerentes, señores concejales, presente.

SECRETARIA: Concejal Nilson Neira Triana. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias secretaria, saludar los compañeros de cabildo y las personas que nos acompañan en el día de hoy.

SECRETARIA: Concejal Norberto Acevedo Martínez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Concejal Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Presente secretaria.


SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenos días a la mesa directiva, a los demás compañeros corporados, a los invitados del día de hoy a los gerentes de las empresas de transporte público de San Gil, a las personas que nos acompañan detrás de las barras, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Ciro Alfonso Moreno Silva. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Concejal Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Muy buenos días, dar un saludo muy especial a mis compañeros de la mesa directiva, a mis compañeros cabildantes de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 3 de 44

esta corporación al personal administrativo y a las personas invitadas gerentes de las empresas de transporte y ciudadanía en general, gracias.

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Sánchez Rodríguez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Concejal Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Saludando a la mesa directiva, a los corporados, a usted secretaría y a los invitados los gerentes de transporte, presente.

SECRETARIA: Concejal Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Concejal Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenos días, uniéndome al saludo a las personas que hoy nos acompañan en la barra, a todos los gerentes de las empresas de servicio público del municipio de San Gil, de igual manera a la parte administrativa que hoy nos acompaña, de igual manera saludar muy especialmente a los miembros de la mesa directiva de este Concejo Municipal y a todos mis compañeros, presente

SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaría, existiendo quórum para la sesión del día hoy por favor leemos el orden del día secretaría.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria miércoles 15 de agosto 2018, orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Intervención invitados
 - Intendente Víctor Pacheco Triana – Comandante Unidad Tránsito Municipal
 - Doctor Jorge Vicente Sánchez Barón – Gerente General COOTRAFONCE
 - Doctor José Luis Reyes Ballesteros – Gerente General COOTRAGUANENTA
 - Ingeniero Néstor Miguel Ruiz Adarme – Gerente COTRASANGIL
4. Lectura de correspondencia
5. Proposiciones y varios

LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día aprueban honorables concejales el orden del día leído?.


SECRETARIA: Aprobado presidente 8 votos (Julián Vargas, Edison Bayona, José Gregorio Ortiz, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Carlos Burgos).

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaria, continuamos el orden del día

3. INTERVENCION INVITADOS

**INTENDENTE VICTOR PACHECO TRIANA – COMANDANTE UNIDAD TRANSITO MUNICIPAL
DOCTOR JORGE VICENTE SANCHEZ BARON – GERENTE GENERAL COOTRAFONCE
DOCTOR JOSE LUIS REYES BALLESTEROS – GERENTE GENERAL COOTRAGUANENTA
INGENIERO NESTOR MIGUEL RUIZ ADARME – GERENTE COTRASANGIL**

LA PRESIDENCIA: Gracias secretaria, Juancho que pena para que los invitados por favor pasen aquí al frente José Luis, Vicente y Néstor.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 4 de 44


Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Presidente una pregunta al secretario de tránsito se invitó el día de hoy?.

LA PRESIDENCIA: Al secretario de tránsito no se había invitado por cuanto él estaba pero por ahí se le comento a ver si nos acompañaba para que oyera pues obviamente la sesión del día de hoy, entonces él ya está ahí en la puerta pues lamentablemente al día de hoy no hay un director de tránsito posesionado sino encargado que es el doctor Néstor Pereira, está a esperas de haber a quién van a nombrar.

Bueno para iniciar la sesión del día de hoy, pues obviamente teniendo invitados a como ya se nombraron a los 3 gerentes de las empresas de transporte público de nuestro municipio y al intendente Pacheco el cual pues no se demora en hacer su arribo aquí al Concejo Municipal, la razón pues es la siguiente pues los mismos gerentes de las empresas de transporte publico han venido evidenciando, notando pues la falta tal vez de controles que ha permitido lamentablemente la secretaria de transito de nuestro municipio de San Gil, la cual era el jefe o el secretario el doctor Omar Cardozo que lamentablemente pues dejo que esta secretaria de transito se le saliera de las manos, como allá mismo lo dicen las personas que hacen tramites allá en tránsito, pues él se dedico fue a quedarse sentado detrás del escritorio y no a salir a ejercer controles, a ayudar a mirar por lo menos que hacía falta en nuestro municipio para tomar medidas contra la problemática de la movilidad que para nadie es un secreto lo que ha venido pasando y más aún pues en estos meses en los cuales fueron intervenidas muchas de las vías con una falta de planificación, razón por la cual la movilidad se vio bastante afectada, así mismo pues hicieron llegar un oficio para la alcaldía municipal, la secretaria de tránsito, el comandante de policía, la personería y procuraduría provincial debido a la preocupación que tiene por el incremento del transporte informal en nuestro municipio, lamentablemente para nadie es un secreto que el municipio pues no tiene fuentes de empleo suficientes y aparte de que no tiene no solamente los sangileños, no solamente la gente del campo, porque aquí ha venido la gente del campo ya no se quiere quedar en el campo, ellos ahora están optando por ir y sacar una moto y aparte de que solamente con la cedula ya la están entregando prefieren sacar una moto e irse a engrosar las filas de los domiciliarios, tanto hablemos legales en cierta parte los que están adscritos a una empresa y por lo menos pues le tienen un control pertinente en cuanto a la documentación, en cuanto a las personas que laboran y así mismo pues una serie de personas que han llegado tanto de otros municipios como de otros países pues vemos que ya los venezolanos también están ejerciendo el transporte informal e ilegal en nuestro municipio sin un control pertinente, entonces partiendo de esto se tomó la decisión de dar este espacio para los gerentes de las empresas de transporte y que ellos mismos pues nos den una visión más a fondo de este tema que es tan importante para nuestro municipio porque aparte de eso sabemos que el municipio de San Gil su economía gira en torno al turismo y si no se dan las garantías pertinentes para el turista, sino se da una buena movilidad, sino se da una buena imagen de nuestro municipio, poco a poco vamos a venir decayendo y el municipio se va a volver insostenible económicamente, entonces agradecerles y ahora si le doy la palabra, ah saludando al concejal Nilson Neira y al concejal Norberto Acevedo, saludando al concejal Nilson Neira por ahora.


Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenos días compañeros corporados, saludando muy especialmente a la mesa directiva, a los señores gerentes de las empresas de transporte de San Gil, muy agradable su presencia en el día de hoy y muy importante para tocar muchos temas que hay por tocar, creo que es de las sesiones más importantes porque aquí vienen muchos funcionarios, les decimos muchas cosas pero a la final eso se queda acá y nosotros sabemos que los gerentes van a tomar en cuenta todas nuestras recomendaciones para mejorar, esto se trata es de mejorar y de ayudarnos entre todos saludando también al señor secretario encargado, presente presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorable, tiene la palabra doctor José Luis gerente de Cootraguanenta.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 5 de 44


Interviene Doctor **JOSÉ LUIS REYES BALLESTEROS** – Gerente General COOTRAGUANENTA: Muy buenos días presidente Cristian, muchas gracias en nombre de la industria del transporte público de San Gil por habernos invitado a todos los gerentes que representamos el servicio público de transporte de nuestra comunidad, agradecerle también a la mesa directiva del concejo, a todos los concejales que hoy han asistido a esta sesión, al secretario encargado de tránsito y a la barra que nos acompaña.

La verdad hemos tenido en estos últimos meses una reuniones constantes con los diferentes compañeros y colegas gerentes de Cotrasangil, el doctor Néstor, Jorge, Cootrafonce, y el mío como gerente Cootraguanenta porque vemos con mucha preocupación el incremento del abandono por parte de todas las autoridades frente a la legalidad, frente a la formalidad, o a la informalidad, los inversionistas del sector del transporte han venido haciendo un esfuerzo económico inminente por cumplir la misión que le fue otorgada por la ley y la constitución sobre brindar un transporte seguro, un transporte, un transporte cómodo, un transporte accesible y vemos que estos esfuerzos que se han hecho a través de nuestros inversionistas que no son grandes millonarios si no personas del común se ha logrado hacer pequeñas inversiones para satisfacer esa necesidad, y en esas reuniones con los gerentes y con los gerentes de transporte hemos llegado a la conclusión que tocó unirnos, nos tocó sentarnos en la mesa los tres y hablar de los temas comunes en cuanto a nuestra funcionalidad y en cuanto a nuestros problemas, es así que ya hemos realizado algunos eventos donde empezamos a tratar la problemática del transporte en la ciudad de San Gil, el cual es nuestra misión como empresarios y como directivos y en donde están las falencias que a diario critica la comunidad y nos critica a nuestros asociados, y no más que en ese tema de la legalidad y muchos otros que mis compañeros van a comentar, en el tema la legalidad vemos que la misma, el mismo concepto de legalidad, la legalidad es el bienestar general del mejoramiento la calidad de vida de la población, esa es la legalidad, el término de ilegalidad es cualquier acto de acción que no esté dentro de la ley y el término de informalidad porque aquí hay una confusión gramatical es que no se somete a las reglas y a las condiciones, y a raíz de esa desinformación o mala interpretación que le dan algunas autoridades es donde está el hueco que ha generado el incremento de la informalidad en el sector del transporte y en muchos otros sectores, pero a raíz de este problema hemos podido crear algo muy importante señores concejales y ese es un mensaje para la comunidad, por primera vez en muchos años, con 50 años de Cotrasangil, 30 casi de Cootrafonce y por ahí cerca a 26 de Cootraguanenta , por primera vez nos hemos sentado en mesas permanentes para tratar la problemática y para ser aliados, señores concejales de las autoridades, no enemigos de las autoridades, nosotros hemos visto que ese abandono aparentemente debe ser una mala interpretación que dan las autoridades porque muchas veces los señores alcaldes están mal asesorados, muchas veces quien acompaña al señor alcalde en sus múltiples funciones tal vez no le habla con claridad, no le habla con seriedad y no le habla con la responsabilidad que merece el tema del transporte, que además es un servicio público vital, lo dice la constitución y es por eso que si nosotros nos remontamos a la constitución política del 91 se establece que la función pública de los servidores públicos están es al servicio del estado y de sus comunidades, no al servicio particular y es por eso que esas funciones deben estar siempre en observancia a la constitución, a la ley y a los reglamentos y qué es lo que hemos estado pidiendo nosotros en las mesas de trabajo, que los señores funcionarios y ciertas autoridades no están cumpliendo ese mandato constitucional, pero el régimen municipal lo establece la constitución, es la división política administrativa vital para el desarrollo de las regiones y en esa región ejerce una autoridad el señor alcalde, el que sea elegido al periodo que corresponda y como tal esa autoridad jura cumplir la constitución y la ley y nosotros qué hemos observado en el transporte público en Colombia y San Gil no es excepción que estamos alejándonos a ese juramento constitucional, dice la constitución también que los señores alcaldes de Colombia son las primeras autoridades del municipio y en especial es la primera autoridad de policía, es el comandante de la policía, el jefe de la policía de la jurisdicción, de la competencia y por ende debe ejercer el mandato y debe dar las instrucciones precisas a través de sus asesores para que lo que el alcalde como autoridad se cumpla y no se cumpla a


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 6 de 44

medias, y es así como la atribución del ministerio del transporte porque también a veces confundimos es generar la política pública en materia de transporte y tránsito, pero el ministerio como órgano directo de la presidencia y establecido en la constitución, genera es la política pública y esa política pública la debemos cumplir o la deben cumplir las autoridades y los funcionarios de turno.

Igualmente el control al tránsito corresponde a la policía de tránsito o a los agentes de regulación por facultad delegada del señor alcalde a quién?, a las secretarías o instituciones descentralizadas que le corresponda por delegación esa función, San Gil tenemos una secretaría de tránsito de 50 años si no estoy mal y vemos con preocupación que en lugar de crecer, decrece, que en lugar de mejorar los servicios, desmejora los servicios, que en lugar de ser una empresa o una entidad pública pujante, orgullo de San Gil y Santander vemos que hoy nos da vergüenza tener un organismo de tránsito en las condiciones que hoy está, porque no le presta servicio para el cual fue creado, es el servicio que le estableció el ministerio al transporte subiéndolo a categoría A como organismo de tránsito, y el organismo de tránsito debe ser la mano derecha del señor alcalde en qué?, en las funciones pertinentes y cuáles son las funciones pertinentes al organismo de tránsito?, pues entre otras aparte de los registros porque los organismos de tránsito señores concejales son oficinas de registro, a través de la delegación de especies venales que hizo el ministerio de transporte le dijo registre la propiedad de los automotores a través de un sistema RUNT hoy en día a partir del 2009 y ese registró no sólo es el registro de la de la propiedad sino de la novedad y de todas las modificaciones permitidas en la norma, pero el organismo de tránsito debe cumplir funciones de registro de conductores y debe manejar ese registro a través de la reglamentación que hay, pero también tiene una función de regulación y control vial y educación vial, yo no he visto en San Gil, programas de educación vial, no he visto esos millonarios recursos señores concejales que entran a este municipio por multas y por la transferencia del registro automotor, yo no lo he visto invertido en programas, planes, que establece la ley de control y regulación vial y de educación vial, y nosotros hoy no venimos aquí a criticar a nadie, ni somos enemigos personales ni del alcalde ni de ningún funcionario, al contrario hoy venimos aquí porque estamos supremamente preocupados que la capital turística de Santander, San Gil, con más de 70 mil habitantes, con una población turística flotante de 30 mil personas mes, tengamos esa cara que mostrar, y a mi si me da mucha pena con los turistas señores concejales y me da pena por esa prestación del servicio público tan irregular, que no cumplimos los postulados constitucionales, pero es que la actividad transportadora establece el artículo 6 de la ley tres 336 que es un conjunto organizado de operaciones tendientes a trasladar personas y cosas, en garantía de su seguridad vital, de su accesibilidad y de su comunidad, entonces las cosas están definidas, yo puedo transportar cosas y voy hablar aquí los domiciliarios que tampoco son nuestros enemigos, no son nuestros enemigos, pero hasta el domiciliario hoy tiene problemas con la falta regulación, hasta quien quiere trabajar hoy en el transporte cosas a través de motos y mensajerías de una forma legal hoy tiene problemas con la ilegalidad y el transporte en las motos no controladas por las autoridades y el transporte público lo establece la ley 105 clarito, es una industria encaminada a garantizar la movilidad de las personas y las cosas mediante vehículos apropiados y con empresas legalmente habilitadas y constituidas por la autoridad competente,, es que esto ya está escrito, esto solamente que los funcionarios deben leer y ayudarle al señor alcalde en sus múltiples funciones, y cuáles son los modos de transporte y sus competencias, porque muchas veces vemos autoridades municipales que no tienen claridad frente a su competencia y por eso se genera la informalidad en muchas ocasiones o el transporte ilegal, son competencia del ministerio transporte todo lo que tiene que ver con transporte de carga, transporte especial, transporte intermunicipal, mixto, intermunicipal, aéreo, fluvial, marítimo, masivo en un muy poco tiempo espacial, y qué le corresponde a los municipios?, el transporte individual que es el taxi, el transporte colectivo que son las busetas o microbuses y el misto veredal en las condiciones que establece y excepciones especiales, está claro es que no hay otra modalidad de transporte establecida en la ley, no la veo por ningún lado, y en las áreas metropolitanas pues lo de su competencia.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 7 de 44

En el código nacional de tránsito el 769 de 2002, estableció puntualmente, quiénes son las autoridades y en dónde, y para qué, y ahí está que frente al tema territorial son los alcaldes la autoridad es materia de tránsito también y en materia de transporte y él debe legado esas funciones a entidades, secretarías y funcionarios cualificados, capacitados y que le ayuden a la sociedad y que le ayuden al alcalde a hacer una buena gestión y qué debe hacer la policía vial, lo digo porque es que aquí esto parece un partido de fútbol, acabó de terminar el mundial pero esto parece un partido de fútbol, uno va y habla con la policía y la policía le echa la culpa al secretario de tránsito, uno habla con el secretario de tránsito y el secretario tránsito le echa la culpa al alcalde y todos echan la culpa, pero nadie se ha sentado a solucionar el problema, nos tocó a las empresas señores gerentes les agradezco, nos tocó a las empresas decirle a las autoridades venga y les ayudamos, venga les colaboramos a hacer bien su trabajo y a cumplir bien la ley y la constitución y la policía vial es un órgano establecido por la constitución y tiene una función específica de regulación vial y unas competencias específicas sobre el tema de la vía, la clasificación de la vía da la competencia a la policía y ahora se inventaron y es legal, pero es una mala costumbre que si no hay convenios no podemos hacer regulación señores concejales y dónde está el código de policía, dónde está la invasión del espacio público, por parte no sólo de los vendedores informales ambulantes sino de las motos y de los carros, entonces la policía ha hecho un gran negocio, lástima que no está el comandante, crearse los convenios, cuál fue el primer convenio que nace en el país, el convenio entre el ministerio del transporte y el comando central de la policía en Bogotá para regular el tránsito y transporte por las vías nacionales y vieron que ese era un buen negocio para la policía como institución, no estoy diciendo que para los policías como personas que quede claro, para la institucionalidad y por eso han venido creciendo y especializando la policía y realizando las actividades de control vial y de tránsito y transporte que le corresponde a la secretaría de tránsito clase A o a las inspecciones de policía que es un tema que tampoco se ha tocado con seriedad en los municipios, y un agente de tránsito es una persona embestida de función para regular bien sea policía o bien sea agente civil nombrado por los municipios de más de 50 mil habitantes y que la ley permite el nombramiento la regulación vial, pero no una regulación vial directa o por convenio que sea una regulación vial, represiva, perseguidora, atropelladora que es lo que vemos, dice aquí una de las funciones de la policía es educar, formar, ayudar a la ciudadanía a que cumpla su responsabilidad en el uso de las vías señores concejales, no es hacer comparendos de entrada y el comparendo tampoco es una orden de pago inmediata, es un procedimiento que está establecido en la constitución y ha y que seguir el procedimiento establecido y el organismo de tránsito pues es esa autoridad que debe ejercer todas esas funciones delegadas al señor alcalde como autoridad, entonces las oficinas de tránsito deben especializarse y hablamos con los gerentes, tres empresas de más de medio siglo en San Gil con un organismo de tránsito casi igual y no hay una oficina de transporte, no hay una oficina, quién hace los estudios técnicos de oferta y demanda tocará contratar con, porque no hay una oficina que se especialice en hacer los estudios técnicos de la necesidad real de la comunidades y de las veredas del municipio San Gil, menos cuando vamos a tratar el tema de las tarifas señores concejales, no hay un estudio técnico de canasta de costos no lo hay, pero si no hay oficina de transporte?, pero hay empresas y para pedir las tarjetas de operaciones que vía crucis, que vía crucis, entonces aquí hay muchas falencias señores que tenemos poner hoy en la mesa de discusión, no para criticar, para que nos sentemos y armemos un equipo para ayudarle a San Gil que en últimas es la comunidad la que se va a beneficiar, hoy tránsito de San Gil lo repito es un caos operativo y nosotros como empresas queremos formar parte de la solución, a la problemática de la informalidad, de la ilegalidad y del caos de control y del caos institucional, por eso no sólo es venir a hablar de lo malo, sino a proponer soluciones señores concejales y los gerentes, y los directivos, y los funcionarios de todas las empresas de nuestra ciudad estamos dispuestos a colaborar y ese mensaje se lo hago llegar al señor Alcalde, no somos sus enemigos, somos sus amigos, queremos ayudarle, queremos trabajar y crear un equipo para que podamos solucionar los problemas de movilidad, de inseguridad, y de transporte en la ciudad de San Gil, proponemos crear un comité de apoyo al alcalde interinstitucional serio, que se reúna cada mes a


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 8 de 44

evaluar cada uno de los problemas y las planteamientos a las soluciones y seguimiento a la solución que se ha planteado, solicitamos que el señor alcalde revise el tema del convenio y en el tema del convenio quiero dejar claro algo, es que no es la policía la que pone las condiciones de los convenios, yo he visto en algunos organismos que he ayudado y he asesorado donde el secretario o el director de tránsito le da miedo hablar con el policía del convenio, y quién firma el convenio?, quién es el dueño del contrato?, la policía o el instituto descentralizado o el municipio y quién pone las condiciones?, y quién hace los programas y planes para que la policía semanalmente le brinde un informe al jefe inmediato del contrato, pues tiene que ser el contratante, el y el contratista sea cual sea el convenio, la policía cualquier tipo de contrato que hay en la ley en Colombia, está sujeto a lo que está estipulado ya la jerarquía, quién es el que manda en este contrato, yo he visto secretarios que les da miedo y no les dice nada a la policía y les da miedo, entonces para que conviene si la autoridad local no va a establecer la política de control y seguimiento, entonces para qué convenio si la policía no se deja orientar y quiere hacer lo que se le da gana, tampoco es necesario el convenio, aquí se trata de trabajar y que todos hagamos la tarea bien, la policía tiene jefes y debe rendir un seguimiento y un control a su jefe dentro de la jerarquía institucional pero tiene un convenio que cumplir y en ese convenio también esta establece unas condiciones que le da quién?, el municipio que el firma el convenio o el instituto descentralizado, entonces en el tema del convenio pedirle al alcalde que se revisen los convenios, y que se firmen los convenios para que se inicien los procesos de control, igualmente nombrar reguladores civiles para que hagan la gestión de control directa y el programa de educación permanente que jamás ha tenido la ciudad de San Gil en un programa serio de educación con la instituciones escolares, yo siempre lo he dicho que nosotros ya estamos malcriados, pero si hacemos una política pública de educación vial de San Gil con los colegios, con los niños de primaria y secundaria en 15 años tenemos resuelto 50% del problema de la falta de educación vial y hay que pensar a futuro, no tenemos que quedarnos solamente en tapar los huecos del presente, hay que pensar en el futuro.

Proponemos señor alcalde y señores concejales crear la oficina de transporte de la ciudad de San Gil, creo que los transportadores y todos los inversionistas en estos 50 años de lucha merecemos tener una oficina de transporte donde nos sentemos a hablar de los problemas de transporte de San Gil y que allí formen parte las comunidades, porque en últimas ellos también sufren este flagelo del transporte y de todos los procesos de informalidad.

Solicitamos la descentralización del tránsito de San Gil que creo que ya hay un proyecto, consideramos que debe constituirse la secretaría de tránsito en un ente especializado, con autonomía administrativa y presupuestal, con eficiencia y manejo, con objetivos, con eficacia, porque lo digo?, porque el señor secretario de tránsito cuando necesita hacer una licitación, comprar especies venales o contratar señalización o cualquier cosa, tiene que rogarle al jefe de contratación de turno y a la pata de todo el mundo para que le ayuden y creo que Néstor lo podrá corroborar, para que le ayuden a comprar las especies venales, para que le ayuden a programas de educación o programas de señalización, porque los recursos se centralizan en el municipio y luego el señor secretario que lucha que tiene que dar el que esté para que le puedan ayudar en esos procesos de contratación, por eso la descentralización genera eficiencia y eficiencia en el área específica, y hay que quitarle ese problema al alcalde señores concejales, hay que crear un instituto responsable y que se deleguen todas las políticas de tránsito, transporte, educación, regulación y registro como debe ser y como se lo merecen San Gil.

Prohibir el estacionamiento de vehículos en la zona histórica, estamos demorados, no sé qué ha pasado, pero ya es hora de que San Gil tenga esta zona histórica como una zona de verdad de congruencia turística, es que hay el empleo en San Gil depende en un 50% del turismo y la avalancha que hubo hace poco por los medios de comunicación afectaron el turismo sí o no, afectaron el turismo, y ahí es donde nos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 9 de 44

damos cuenta que el turismo es nuestro eje económico en San Gil, por eso hay que invertirlo más.

Y por último señores quiero decirles, el tema los bonos escolares, las empresas de transporte apoyan los bonos escolares, nosotros aportamos \$400 de nuestro presupuesto empresarial y subsidiamos con \$400 pesos a cada niño, a cada estudiante de los estratos bajos en San Gil para que puedan ir a sus colegios a estudiar, entonces no es sólo el apoyo de los municipio, el municipio apoya con \$600 y nosotros apoyamos con \$400 para que la comunidad sepa que sí las empresas hacemos inversión social y le ayudamos a las comunidades, y nosotros asumimos el costo de los \$500 porque la tarifa esta hoy en \$1.500, decirles señores que les agradezco muchísimo, espero haya sido claro, los invito de verdad a que a través del concejo sean voceros y podamos ejercer unas mesas de trabajo que sean objetivas, y que sean serias, y que nos ayuden para mejorar a San Gil, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted José Luis por esa intervención tan elocuente, obviamente se del profesionalismo que tiene en este sector y sería importante de verdad que ya que tiene tanta experiencia en el tema pues se concerté una mesa de trabajo con el ejecutivo municipal, lamentablemente el día de hoy no nos pudo acompañar, yo lo llamé, lo invité, pero tenía muchas ocupaciones el día de hoy, pero como les manifesté el día martes se va a organizar una mesa de trabajo con el ejecutivo para pues como usted mismo lo dice aquí no es solamente criticar, es buscar soluciones a la problemática que hay actualmente en nuestro municipio y obviamente pues el concejo municipal está presto también para dar su apoyo en lo que nos refiera a nosotros, saludar al concejal Norberto Acevedo antes de contar la palabra a Vicente y al concejal Ciro Moreno y Juan Carlos Sánchez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muchísimas gracias señor presidente, un saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, para las personas que nos acompañan la mañana de hoy detrás de la barra, a los medios de comunicación que nos acompañan en la sesión del día de hoy, un saludo especial a la comunidad del municipio de San Gil que nos ve y nos escucha a través de los mismos, y un saludo cordial a los invitados la mañana de hoy, a los señores gerentes de las empresas de transporte del municipio de San Gil, a la policía nacional que la veo por ahí a la parte exterior del recinto del concejo municipal, presente señorita secretaria.


Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor presidente, cordial saludo a los compañeros de la mesa directiva, a los miembros de esta corporación, al personal administrativo, a los medios de comunicación, a las personas que se encuentran hoy en este recinto, los gerentes y quienes tienen que ver con el gremio del transporte el municipio de San Gil presente.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SÁNCHEZ:** Presente presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejales, entonces tiene la palabra Jorge Vicente Gerente de Cotrafonce.

Interviene el Doctor **JORGE VICENTE SÁNCHEZ BARÓN** – Gerente General COOTRAFONCE: Muy buenos días, saludar muy especialmente al honorable concejo municipal, un agradecimiento especial para el presidente del Concejo que nos hizo esta grata invitación en el día de hoy, también saludar al secretario de tránsito, la prensa y todos los asociados, conductores y personal del área del transporte que nos acompaña en esta mañana de hoy.

Otra problemática continuando acá lo de mi compañero y colega José Luis, otra de las problemáticas que nos aqueja el transporte público a las empresas, es el espacio público y la señalización, en cuestión de espacio público.


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 10 de 44

LA PRESIDENCIA: Que pena Vicente, perdón, señor intendente Pacheco por favor nos acompaña aquí, pues como les había dicho él estaba ahorita aquí en lo de la vuelta a Colombia y me había comentado que llegaba un poquito tarde, pero pues agradecerle por venir acompañarnos, siga.

Interviene el Doctor **JORGE VICENTE SÁNCHEZ BARÓN** – Gerente General COOTRAFONCE: Como les venía diciendo otra de la problemática que tenemos el transporte y la comunidad en general es el espacio público y la señalización, en cuestión de espacio público vemos con gran preocupación lo que estamos desde la carrera 8, 9, 10 y carrera 11, donde las congestiones son múltiples, tenemos el ejemplo de la carrera 11 entre calles 15 y 10, esa calle por decirlo en todo momento, porque ya no es antes decíamos los días de mercado, hoy día es ya en todo momento, en las tardes, en las mañanas, las horas pico, esas vías, esa vía es intransitable, pero también tenemos contingencias para actuar; qué sucede si nosotros despejamos esas vías, vamos a tener una mejor movilidad, esa vía es indispensable para que los vehículos, motos no se nos estacionen sobre la carrera 11, igual nos sucede con la con la carrera 10, la carrera 10 tenemos la problemática de la esquina del águila con fuerte afluencia de motos, nosotros no estamos en contra de que de las motos porque ya nos tocó acostumbrarnos y vivir y compartir nuestras vías con ellos, pero si necesitamos un apoyo y una organización, es que es imposible ahí esa vía, se nos forma un nudo pero terrible para la movilidad de los microbuses y de todo el transporte público, debido a esto es que se nos ha incrementado el transporte informal, ilegal, ahí en ese en ese sector y la gente la comunidad ya nos está diciendo nosotros no utilizamos la buseta o el microbús porque nos demoramos en llegar a la casa, es muy demorado, pero resulta que esa demora, ese trancón se nos está ocasionando porque no tenemos el espacio, no tenemos una señalización, unas bahías donde poder nosotros orillar nuestros microbuses, enseñar a nuestros conductores a que tengan esa cultura de dejar al pasajero en las paradas, pero la verdad en el momento no las tenemos, tenemos las vías incluso, algunas paradas como hubo el cambio de sentido de vías tenemos esas vías al contrario, la parada al lado izquierdo, entonces son cosas que han venido afectando y las soluciones han sido, o sea no hemos tenido una solución para esto, entonces cada vez que viene la problemática y aparte de la problemática viene un problema que nos genera toda la congestión, la movilidad.

También tenemos la calle 14 de la parte del mercado lo que es el sector Multihogar, ahí ya casi los taxis es imposible un sábado o un domingo entrar a recoger un servicio y entonces que sucede el impacto es ante la comunidad, estamos prestando un mal servicio, entonces la gente a no es que el taxi no me presta el servicio, el taxi no entra, y que no hay vehículos que nos presten el servicio, ya están diciendo que vehículo, no es que nos hagan falta los vehículos, las empresas tenemos la capacidad transportadora para prestar el servicio, lo que pasa es que no tenemos la movilidad necesaria para nosotros llevar la gente a su casa en los días de mercado, entonces esto nos sucede en este sector también.

Tenemos la carrera 9 también bastante congestionada, aparte de que ha habido la reducción de las calles, entonces todas estas son problemáticas que nosotros tenemos que empezar a buscar la manera de cómo mejoramos, tanto de las empresas como de la comunidad es un trabajo mancomunado, es un trabajo de todos, tenemos que acostumbrar a la comunidad a que coja el transporte donde sea indicado, la administración municipal también apoyarnos en estas y nosotros como empresas educar a nuestros conductores también a las paradas, pero requerimos la señalización, las bahías de parada donde podamos dejar los pasajeros también para lograr que haya esta movilidad fluida, para nadie es un secreto que se está incrementando el parque automotor de vehículos y motos, un incremento con relación del año pasado yo leía en vanguardia, tiene un incremento del 70% en Santander, entonces el incremento automotor es bastante grande, entonces debido a eso tenemos que tener la opción de mitigar y si seguimos en esta misma situación será imposible, o sea llegaremos a un caos total en las vías de San Gil.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 11 de 44

También agradecer a la alcaldía municipal, a la administración municipal por lo que vienen trabajando sobre el arreglo de las vías y de los alcantarillados, pero no desconocemos también que para nosotros prestar un buen servicio necesitamos contar con vías en buen estado, tenemos algunos sectores demasiado deficientes con las vías en muy malas condiciones, tenemos lo de la sagrada familia, la misma provivienda, sector bella isla, sector ciudadela del fonce donde tenemos vías en muy mal estado y la comunidad nos reclama, la comunidad nos dice empresas de transporte por favor arréglennos las vías, pues nosotros a lo que está a nuestro alcance se ha colaborado, se ha ayudado a arreglar las vías pero esa no es la solución total, necesitamos el apoyo de la administración municipal para que nos colabore con el arreglo de estas vías para nosotros poder prestar un servicio más eficiente día a día para la comunidad.


También queremos agradecerlo por lo que comentaba nuestro compañero José Luis lo de los bonos, las empresas estamos comprometidas en apoyar estos programas, ese programa es muy importante debido a que los bonos es una forma de incentivar, de enseñar al estudiante de que utilice el transporte formal, de que utilice la buseta, aparte de que le estamos subsidiando una parte, le estamos creando esa cultura de utilizar el transporte formal, de que sea un viaje seguro, de que nos utilice y que también es productivo para nuestros asociados, para nuestros producidos de todos los días que eso nos ayuda a que nuestros asociados estén cada día mejor, que tengan mayores ingresos.

Otra parte que como lo venimos hablando y en todas las reuniones se ha reiterado, nosotros las empresas llegamos a la unión, somos empresas amigas, entonces qué venimos a reiterarles hoy, que así como nosotros nos unimos, estamos con toda la disposición de colaborar, también venimos a manifestarle al Concejo municipal y a toda la administración municipal y a las autoridades que nosotros somos amigos y aliados y queremos colaborar, vamos a estar de la mano, queremos trabajar por San Gil, por la comunidad, por la movilidad, por todo el gremio y por todas las personas para que podamos llegar a un feliz término y podamos llegar a trabajar todos y organizar a San Gil de la mejor manera, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted Vicente por la intervención que hace el día de hoy, tiene la palabra el ingeniero Néstor gerente de Cotrasangil.

Interviene el Ingeniero **NESTOR MIGUEL RUIZ ADARME** – Gerente de COTRASANGIL: Buenos días a los honorables concejales del municipio de San Gil, a las personas que nos acompañan en la barra, al secretario encargado de tránsito y a la policía encargada del tránsito de San Gil.

De verdad que pues agradecerles por esta invitación, las empresas legalmente constituidas del municipio de San Gil vemos con gran preocupación que se vienen presentando bastantes deficiencias en todo el tema que tiene que ver con el tránsito del municipio de San Gil, ya que pues las tres empresas estamos bastante afectadas con la falta de controles, con los problemas de movilidad que se vienen presentando en el municipio de San Gil lo cual nos genera pues problemas al momento de prestar el servicio, nosotros estamos muy comprometidos y sabemos pues la necesidad que también somos las personas que recibimos al turista, las personas que damos pues una imagen positiva al municipio de San Gil, pero pues necesitamos el apoyo y la colaboración de parte de ustedes como corporados y de parte de la administración municipal en cuanto a mantener vigentes los convenios de policía ya que pues es importante que se controle el transporte informal en el municipio de San Gil, que se controle el tema de movilidad en el municipio San Gil ya que nos genera pues problemas al momento de nosotros prestar el servicio, cómo lo decían mis compañeros nosotros estamos pues prestos a ayudarle a la administración municipal en cuanto a que se generen mecanismos para que pues la movilidad y todos los temas de tránsito y movilidad en San Gil se puedan cumplir.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 12 de 44


Pedirle a todos ustedes como corporados que apoyen la descentralización del tránsito de San Gil para que con esto se pueda generar unos lineamientos en cuanto al tema de cultura ciudadana, en cuanto al tema de tener una oficina de transporte que se encargue de proyectar la movilidad del transporte formal en el municipio de San Gil y que así nosotros como empresas que estamos aportando un capital importante, generando empleo formal en San Gil, porque nosotros tenemos más de 400 personas que devengan su sustento de la actividad del transporte en el municipio de San Gil pues tengan unas mínimas garantías y que sea sostenible esta inversión que hacen las personas a diario para generar pues un transporte formal para todas las personas que visitan el municipio, como lo decían mis compañeros el 70% de los ingresos del municipio de San Gil provienen de la actividad turística, si se generan actividades y espacios para que venga el turista pues lo más importante es generarle pues también una buena atención, un buen servicio y que con esto se lleven una buena impresión del municipio de San Gil.

Tenemos bastantes problemas con el tema de movilidad, con el tema de falta de cultura de las personas que dejan sus vehículos en cualquier parte y eso genera pues trancones, problemas de movilidad, deficiencias para que nosotros podamos prestar el servicio de una manera efectiva y eficiente, adicionalmente pues como lo mencionaban mis compañeros anteriormente, tenemos un problema de mantenimiento en las vías tanto los diferentes barrios a los cuales nosotros llegamos a prestar el servicio como también la falta de coordinación al momento de realizar obras que generan intervención de la vías, lo cual pues genera una deficiente prestación o movilidad en estos sectores, hay una falta de planeación cuando se realizan estos cierres viales los cuales pues afectan de una manera constante la prestación de nosotros del servicio.

Reiteramos pues nuestro compromiso como tal de las empresas transportadoras a prestar un excelente servicio y a prestarles la necesidad que las personas tienen en cuanto a movilizarse, pero si requerimos pues unas condiciones mínimas para poder prestar eficientemente este servicio, ya que vemos con preocupación que cada día se está generando mayor transporte informal, que hacen falta muchos controles, que están llegando muchas personas hasta del vecino país a prestar transporte informal con vehículos que no cuentan con las condiciones necesarias, no cuentan con un SOAT, con una revisión técnico mecánica, muchas de las personas que circulan por San Gil no tienen una licencia de tránsito que garantice que ellos conocen y saben las normas de tránsito, que tienen el conocimiento y la capacidad para manejar estos vehículos y que generan para todos nosotros problemas en cuanto al tema de movilidad, informalidad y prestación del servicio para nosotros.


De verdad que esperamos y ya que están acá pues las autoridades que deben apoyar y ayudar al transporte formal de San Gil, se tomen las mejores soluciones para que nosotros así podamos seguir cada día prestando un mejor servicio, que se generen las condiciones y se generen grupos de trabajo para cada día proyectar y mejorar el transporte en el municipio de San Gil, agradecerles de antemano por esta invitación.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias Néstor por la intervención, yo pienso que antes de iniciar lo de los concejales, si el intendente Pacheco que también fue invitado tiene algo que decir con respecto, de todos modos como para hacerle un resumen, usted escuchó la intervención de Vicente y la de Néstor, no escuchó la de José Luis el gerente de Cootraguanenta, pues el más que todo se refirió a la parte de normatividad en la parte de tránsito, y aparte de eso pues un tema que es muy importante que igual se lo quiero pues obviamente así dar en resumen, aquí actualmente no hay un convenio de tránsito, ya llevamos más de dos meses sin firmarlo, el convenio estaba firmado con la policía obviamente en cabecera suya, José Luis hacía un énfasis en el tema de que pues se hablaba de que aquí, mejor dicho aquí hay unos rumores que dicen que el secretario de tránsito prácticamente no tiene el mando sobre la policía aun siendo el contratante de este convenio que ustedes tienen otros mandos por encima y prácticamente pues hacen caso omiso aparte de la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 13 de 44

reglamentación que se tiene y hacen caso omiso pues obviamente a las decisiones que se toman en tránsito, José Luis también hacía hincapié en el que, y es muy cierto cuando hay un contrato de por medio hay unas cláusulas y obviamente unos lineamientos a seguir, pues el contratante es quien tiene digamos el mando y el contratista es quien debe ejercer las funciones para cumplir a cabalidad este contrato, así mismo habló del tema del código de policía, el cual es muy claro en la parte referente al espacio público, realmente pues el espacio público no solamente son los parques los cuales hay que hacer acompañamiento a la administración municipal, sino también las mismas vías, él decía que pues no necesariamente firmando el contrato pues nos podrían hacer acompañamiento sino pues haciendo cumplir el código de policía en su artículo no sé exactamente el artículo en el cual habla del espacio público, pues también nos podían hacer acompañamiento, de paso pues decirle que yo estaba pendiente también de que se firmara este convenio y una de las causales digamos para que no se firmara según el antiguo secretario de tránsito era que había una deuda pendiente de años anteriores y que la policía pues quería, o mejor dicho que les cancelaran este dinero antes de firmar el convenio, entonces más o menos eso fue lo que supuestamente no se firmaba según él por culpa de ustedes mismos, pero pues la realidad es que pues con lo que ha venido pasando pues también y con la negligencia de este secretario de tránsito, el cual estuvo incluso el doctor Néstor Pereira que días me comentaba que ni siquiera el CDP lo había pedido, entonces pues ahí hemos evidenciado que son varias cosas las que han causado y así mismo pues están también analizando el tema de si ya se hace con, hay dos opciones o hacerlo con la policía o hacerlo con los organismos o los alférez como tal llaman, los que tiene pues su estudio pertinente, incluso aquí en el municipio hay algunos sangileños que incluso han laborado ya como alférez antiguamente, aquí tengo a uno mí amigo Toño Páez ex concejal del municipio también y persona que también estuvo preparándose para prestar este servicio, pero si para poderlo lograr, poderlo ejecutar pues obviamente se debe descentralizar tránsito, cosa que están pidiendo también los jefes de las empresas de transporte público, incluso que días yo tuve una reunión con ellos pero pues a mí realmente lo que me asalta es el tema financiero pues es lo más importante en torno a tomar una decisión acertada de descentralizar tránsito, yo a nivel personal había pedido unos informes financieros porque primero que todo para poderlo hacer tránsito debe ser auto sostenible en la parte financiera, y es necesario descentralizarlo porque mire los problemas que se han venido causando hoy en día, tránsito al día de hoy tiene como el informe que nos trajo tan mediocre el doctor Omar Cardozo, que le pedí cuantos funcionarios tenía a su cargo, me trajo un informe o sea ni siquiera está quienes son los que están ocupando este cargo, me trajo un informe de que si ganaba el sueldo de cada uno, las funciones, y ya, pero yo cada vez que iba a tránsito veía 23 - 24 personas allá en esta oficina y me trajo un informe de 6 personas, o sea que los otros 18 prácticamente no sé qué estarían haciendo allá en tránsito, así mismo lamentablemente la secretaria de tránsito pues está adscrita al municipio actualmente y están enviando puras OPS por 6 meses y cuando pues muchas veces por cumplir tal vez favores políticos o compromisos políticos y cuando ya están más o menos sabiendo el manejo los sacan, entonces hay que tratar de descentralizarlo y poner personas fijas que se especializan en cada una de sus ramas pero para eso se necesita que sea auto sostenible y obviamente esto debe caer en cabeza del ejecutivo, si el obviamente a bien lo tiene pues aquí en el Concejo se hará el estudio pertinente, respectivo, para tomar las decisiones más acertadas con este tema, doctor Néstor ya que está aquí también pues decirle que pues si hay mucha demora en todo lo que ha venido pasando en tránsito, en el tema de los actos administrativos, como decía José Luis de los cambios en algunas de las tarjetas de propiedad, así mismo el sistema local pues no hay contrato y está parado tránsito hace ya casi un mes, entonces ya que está en su cabeza pues tratar de agilizar estos temas doctor Néstor, entonces eso más o menos fue lo que para que el intendente pues también haga su aporte con respecto a ese tema tan importante para nuestro municipio.


Interviene el Intendente **VÍCTOR PACHECO TRIANA** – Comandante Unidad Tránsito Municipal: Señor presidente del Concejo, señores concejales, señores gerentes de las empresas muy buenos días. Si como es bien sabido el pasado 15 de junio se venció la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 14 de 44


prórroga del convenio firmado entre la administración municipal de San Gil y la dirección de la policía nacional, este año nosotros como ningún otro año históricamente nosotros lo hemos apuntado cuando el convenio se acabó nos hemos dedicado más a regular en estos puntos donde nosotros la estadística nos ha señalado la alta accidentalidad.

Días atrás el municipio recibió un premio por parte del ministerio donde ha sido de los municipios menos accidentados este año, nosotros escuchamos múltiples quejas todos los días personales, llamadas, escritas, derechos de petición y demás donde la ciudadanía pide el servicio de tránsito, no es fácil en un municipio como San Gil donde tiene más de 15,600 motocicletas matriculadas que es sumado a esto al parque automotor flotante y ocasional que tenemos acá en nuestro municipio, tenemos otra cantidad de vehículos que circulan acá en nuestro municipio que se han matriculado en otros organismos de tránsito, entonces realmente el volumen vehicular de acá es bastante alto, escuchaba atentamente lo que hablaba ahorita el señor presidente del Concejo, me sorprende cuando me dice él que el señor secretario de tránsito decía que no cumplíamos las órdenes, que era un convenio que no cumplía las órdenes, la verdad lo tomo con mucha sorpresa, los convenios de la policía siempre son de coordinación y de cooperación, existe un convenio donde trae unas cláusulas que es la carta de navegación para los 2, hay reuniones constantes que se hacen, eso sería una total excusa decir venga lo que pasa es que el intendente, comandante que mandaron allá yo le doy una orden y él no me la cumple, son dos cosas totalmente que no aplican, porqué yo le digo que no aplican, primero legalmente no cabe esa palabra que él me podría dar órdenes, segundo yo no tengo inconveniente si el señor secretario de tránsito me llama y me dice mire es que tengo una queja que en la dirección tal, yo de una vez me dirijo para allá, eso no, yo no voy a esperar a que él me dé una orden, hay un convenio de coordinación y cooperación y yo allá llego, claro que eso a mí me sorprende, y me sorprende bastante; Acá no hay un ciudadano que diga venga es que se llama al servicio de tránsito de la policía y los policías me dijeron que están almorzando, que están ocupados, que los recoja en una ambulancia y que ahora ellos van, de pronto aquí los amigos periodistas no sé si en el momento estén, ellos no nos dejan mentir, ahí estamos en el lugar, muchas veces a ellos les tengo que decir no ahorita no le puede dar la información que me está pidiendo porque en este momento estoy con unos actos urgentes más tarde le colaboro, de hecho ahorita no hay convenio, trabajamos de la mano con el señor inspector que él muy atento ha estado las 24 horas, anoche lo llamé tarde la noche para decirle señor inspector mire tenemos un accidente en la 15 con 11, un vehículo Mazda de color negro arroyo a dos personas y emprendió la huida, de una vez ahí estuvo presente el señor inspector, él nos dice bueno en estos casos y lo manejamos de esta forma, digo mire el protocolo indica que hacemos esto y esto, hay que judicializarse, va a disposición de Fiscalía o sólo daños de acuerdo a como el accidente se presente, todos los casos no son exactamente iguales y siempre la policía ha estado de puertas abiertas y a trabajar muy de la mano con los señores directores de tránsito, con el señor alcalde y con todo, estos dos días estamos con la clásica ciclística, gracias a Dios todo nos salió bien que es un acto de relevancia nacional e internacional, todo salió tal y como nosotros lo esperábamos y es eso, tenemos la dificultad del convenio, ya se está adelantando la gestión, ya el doctor Pereira ha estado muy diligente al frente de la documentación para enviarla, nosotros aspiramos que una vez entregada esa documentación y radicada, en no menos de 20 días ya salga el convenio.

El año pasado 2017 cerramos nosotros el municipio de San Gil con 13 personas muertas en accidentes de tránsito dentro del casco urbano, acá dentro el casco urbano, este año 2018 llevamos 1 persona muerta en accidentes de tránsito en el casco urbano y nosotros vamos a seguir haciendo esos controles, si tenemos que venir todos, hablo por mí, por la policía, si en todas las semanas yo tengo que venir a rendirle un informe aquí a ustedes yo no tengo problema, yo vengo y lo hago, pero a mí lo que me interesa es una sola cosa, cuál es?, salvar vidas, eso lo que a mí más me interesa y allá es a donde yo le apunto, que vienen una cantidad de quejas, claro que hay una cantidad de quejas, no es fácil para uno, muchas veces esta uno en los puestos de control con dos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 15 de 44

tres personas que le está haciendo la aplicación de la norma, una orden de comparendo y llegó otro ciudadano mal y en presencia de los otros dos no venga es que yo soy fulano de tal espere y voy a llamar a fulano de tal, cómo se va a sentir el otro ciudadano, por eso muchas veces a uno lo llaman, yo no les contesto el celular y me van a decir, no venga lo que pasa es que usted se cree que se manda solo, no yo no es que me mande solo pero es que las normas a mi si me mandan y yo debo acatarlas a ellas y yo no puedo ser imparcial, yo no voy a decir mire a este señor que viene vestido de negro le voy a aplicar la norma porque el anda a pie y el otro señor si no le voy a aplicar la norma porque es que, no, cómo se va sentir el otro ciudadano, con toda razón hacer un reclamo, entonces créame que estar en un recinto de estos el trabajo de tránsito lo más fácil es estar acá dando explicaciones a ustedes, porque estar en la calle allá con el uniforme puesto y a veces escuchando, no de todos porque la gran mayoría de San Gil cumplen, y la respuesta de que ha mejorado la cultura e San Gil está en las estadísticas, la disminución de la mortalidad y la morbilidad este año, que más resultado de presentación tengo yo que las estadísticas, que a cualquier hora acá las traigo y les rindo las cuentas que ustedes quieran con todo gusto, aquí les digo mire este año se han extendido tantas ordenes de comparendo, se han inmovilizado tantos vehículos por diferentes infracciones, tenemos tantas personas que han resultado lesionadas y tantas personas que han muerto, claro yo no tengo inconvenientes, si mensualmente tengo que venir acá a rendir un informe semanal de acuerdo como ustedes lo consideren claro yo lo hago, pero el trabajo que nosotros hacemos es un trabajo de mucho tacto, de mucha prudencia, no es fácil de hacer porque muchas veces ahí no falta el ciudadano y nosotros lo vemos, lo vemos a veces en las noticias, mire la noticia que se está atendiendo ahorita en Ecuador, esa cantidad de colombianos muertos, ahí si todo mundo cuando hay un accidente nos remitimos a la norma, no venga pero es que acabe de pasar por un puesto de control y allá el intendente Pacheco lo paró y le dio una palmada en la espalda y dejo que siguiera y mire más adelante el señor se accidento y accidentó a otro, ahí hay una responsabilidad de la policía, cuando hubieron los 33 niños muertos en Fundación ahí en Magdalena, ahí de una vez empezó todo mundo, ahí si nos volvemos cuadriculados y nos remitimos a la norma, venga quién es el que tenía una responsabilidad aquí, aquí hay una posición de garante y aquí había una responsabilidad tanto administrativa por parte del señor alcalde y la policía, y los afectados, los abogados no van a denunciar allá al intendente Pacheco, ni van a denunciar allá al señor Alcalde, eso denuncian de una vez al ministerio de defensa, policía nacional y la administración municipal y ellos no se pueden declarar en insolvencia y de donde va a salir toda esa platica?, del impuesto de los ciudadanos para pagar todo esas irregularidades y todo esa parte que las autoridades omitieron y dejaron de hacer cuando tenían la obligación, ahorita tengo pendiente otra reunión porque vea he hecho estos controles por la vía a Barichara donde la jurisdicción me lo permite, entonces no que es que ustedes no, que es que, mire yo he hecho solamente infracciones improvisadas, transporte informal, seguro y revisión, nadie tiene que venir a decir venga a mí la policía yo venía de Barichara y porque medio se me soltó el cinturón me hicieron una orden de comparendo, que fue que me fallo la linterna del equipo de carretera me hicieron un comparendo, que fue que me sonó el celular entonces yo conteste pero ya y me hicieron un comparendo, no existe, o no sé si el doctor Pereira tendrá que decir acá venga mire Sargento ustedes me trajeron unos comparendos acá por cinturón, por cosas que uno sabe que están dentro de la norma y que yo no tengo la facultad para descartar esas infracciones, pero nosotros aquí le apuntamos a infracciones priorizadas y a la prevención, este año para mí ha sido un éxito total y yo aspiro y le pido a Dios que terminemos el año sólo con esa persona fallecida en accidente de tránsito; claro que hay otras infracciones, claro que sí, que no las vamos a dejar atrás hay que hacer el transporte informal que nos están clamando los señores gerentes de las empresas claro que ahí vamos a estar también al frente de eso, pero es que controlar en estos momentos 16.200 conductores de motos acá de personas que están, entre muchachos entre los 13 y los 23 - 24 años que no le hacen caso ni al gerente de las empresas de domicilio ni a los papás las recomendaciones y que el policía quiere pasar por encima yo le digo el trabajo más fácil para mí de tránsito es estar acá parado frente a ustedes brindándole unas estadísticas, pero el trabajo de la calle no es fácil, yo todos los días


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 16 de 44

contesto derechos de petición, mire acá el señor procurador me mando dos derechos de petición porque en un accidente de relevancia donde un vehículo modelo 2018 una pérdida total ordene prueba de embriaguez y le pedí el favor a la médico y la médico no que no quiso, ahí me mando la queja la procuraduría y el procurador deme los nombres de los policías bueno yo los doy y le pongo la cara donde lo tenga que hacer ahí estoy, créame que a mí eso no me preocupa, ahí estaré, pero la satisfacción me la llevo yo con la disminución de la accidentalidad, otras moto no que venga y entonces resulta que no importa las autoridades que vengan encima ahí yo con respeto, con todo respeto dentro de la norma les doy las explicaciones que sea y mientras yo este aquí de comandante vamos a continuar con esa clase de controles y mientras ustedes y el señor alcalde nos lo permitan ahí estaremos, pero se hará la aplicación de la norma en general, por eso cuando yo a veces estoy en un puesto de control y me suena el celular a veces ni a mi familia le contestó porque van a decir no mire colabórele a fulano de tal, cómo voy a quedar yo vuelvo y repito con el ciudadano que le estoy haciendo una aplicación, entonces no es fácil señores concejales, no es fácil y les agradezco a ustedes su invitación y que bueno ojalá a mi si me gusta porque creo que había solamente un señor concejal que era el que antes estaba al frente de tránsito, venga Sargento eso cómo va funcionando, qué hace falta, que hay qué hacer, pero que ustedes ahora hayan volteado los ojos a mirar lo del tránsito eso es un apoyo grande para mí, claro que si yo les agradezco, venga este tema no lo orillemos porque este tema que es lo que arroja si nos descuidamos, muertos y cuál puede ser que Dios no lo quiera y nos proteja puede ser de aquí a mañana un familiar de ustedes o mío o cualquiera de nosotros, entonces es un tema que no solamente debemos mirarlo de una simple infracción sino de salvar vidas, yo les agradezco a ustedes nuevamente por esta invitación y las veces que sea necesario aquí estaré, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted intendente Pacheco, le voy a dar la palabra al doctor Néstor Pereira encargado de tránsito y transporte y ahí si iniciamos con las intervenciones de los concejales.

Interviene el Doctor **NESTOR JOSE PEREIRA SANCHEZ** – Secretario Encargado de Transito: Muy buenos días a todos los presentes, honorables concejales, comandante de tránsito y señores gerentes de las empresas y a las personas que nos acompañan hoy en la barra.


Quiero manifestarles a ustedes una realidad que yo creo que todos sabemos, el transporte y la problemática del transporte es una cosa muy compleja, eso no depende simplemente de imponer la fuerza o el comparendo, no depende de si las empresas prestan bien o no el servicio, no depende si las autoridades administrativas se esfuerzan o no, ese conjunto de situaciones es lo que hace que el tránsito amerite que se le preste el interés suficiente, que se entregue uno a él de verdad con cuerpo y alma si uno está metido en lo del transporte, que sucede? quiero comentarle una cosa al señor gerente de Cootraguanentá que la alcaldía o la secretaria de tránsito tiene ya los decretos de prohibido estacionar en el centro, tienen un decreto de horario de cargue y descargue, tiene un decreto mediante el cual se creó el comité de seguridad vial que es su función principal asesorar a las autoridades de tránsito administrativamente, de ese comité hacen parte los señores gerentes, en él cuándo en el 2015 se creó el comité me acompañaron los gerentes aquí presentes el doctor Néstor y el doctor Vicente, hay un representante también de la comunidad, el último comité no sé señores gerentes y ustedes me dicen sí o no, el último comité al que yo asistí se hizo el 23 de febrero y no se ha vuelto a realizar, no he visto actas en tránsito, entonces herramientas tenemos, lo que pasa es que no se aplicaron, lo que pasa es que yo no sé qué sucedió en tránsito en estos días o en los años pasados que no se ubicó, no se utiliza la normatividad que ahí está, no sé si a mí comandante le entregaron los decretos de los prohibidos, toda la 11 está prohibido estacionar, está prohibido estacionar en el centro histórico, de esto se sabe y los fines de semana o en los puentes se levanta esta medida para que el turista se beneficie, normas hay, qué sucede con el convenio?, les tengo buenas noticias, ayer estuvo aquí el intendente

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 17 de 44

Villamizar y ya se llevó toda la documentación, es decir queda en manos de la policía nacional que no firme el convenio porque yo quiero hoy felicitar y de verdad resaltar la labor que ha venido realizando el inspector de policía, yo un día fui a reemplazarlo un domingo en el levantamiento no de un accidente, porque nosotros no hacemos levantamientos, presentamos informes porque nosotros no tenemos ni el estudio, ni digámoslo así el conocimiento suficiente para hacer un levantamiento, nosotros tomamos una información, tomamos una foto y las entregamos a las autoridades competentes para que se desarrollen las demandas de responsabilidad civil, extra contractual o penal, dependiendo del accidente, ha venido haciendo un gran esfuerzo y de eso puede dar fe la policía que día y noche tengo yo acá un correo donde envía todo lo que sucede en San Gil, gracias a Dios como lo decía el comandante lo importante son las vidas de las personas.

El caos en San Gil se va a seguir acrecentando, el plan de movilidad es a 20 años y proyectaba crear vías alternas porque día a día van entrando más carros y motos, yo creo que hoy circulan más de 20 mil motos en San Gil, circulan las que están matriculadas acá, las que vienen de Charalá, las que vienen de otros sectores, eso nos ha aumentado una accidentalidad pero en un 90% de latas, qué sucede con esta informalidad, afecta al transporte público, nosotros debemos velar por el transporte público, cuando yo estuve en tránsito se me tildaba del defensor de la ola amarilla porque defendía los taxis, defendía la busetas, es que esas es la función del secretario de tránsito, estar al lado de quiénes?, de los legales, yo no puedo salir aquí a venir en un momento dado como secretario encargado de tránsito a decir oiga colaborémosle al señor de la esquina porque está sin trabajo entonces que en la motico lleve la persona, no puedo porque eso es ilegal, entonces cómo les ha afectado señores de las empresas y para nadie es un secreto y el gerente de Cootraguanenta dijo que hay unos principios del servicio público y se llama seguridad, comodidad y celeridad, yo creo que hay algunos aspectos como la celeridad en la prestación del servicio que hace que este servicio informal se acrecienta, yo les cuento un sólo ejemplo del cual soy testigo y doy fe en almendros, las busetas de Cotrasangil y Cootraguanenta no suben si no llevan pasajeros, se devuelven en almendros uno o en almendros dos y no suben a almendros uno, qué sucedió?, el señor de la tienda cuando la gente se queda esperando la buseta con una frecuencia de 7 minutos, se vuelve 14 minutos esperando, qué hacen?, van a la tienda y el señor de la tienda ya es un domiciliario ya es un ilegal, ya presta el servicio gracias a que las busetas no suben, esos casos también tenemos que mirarlos como empresa doctor y no me pueden mentir porque ustedes tienen GPS y pueden ir a mirar cuales busetas suben y cuales no, cuales van desocupadas o van cortico de tiempo y suben por la 14, entonces el problema no es solamente de la autoridad de tránsito, el problema como lo planteaban ustedes es un problema de unirnos, de ser amigos, de luchar conjuntamente, nosotros tenemos que defender a los legales, yo fui gerente de una empresa, se todo lo que cuesta mantener un vehículo, toca pagar derechos de asociación, toca pagar pólizas, toca pagar radioteléfonos, toca pagar rodamiento, toca formalizar a los empleados y en muchas veces ponerse en una posición de ser demandados por los conductores tanto la empresa como el dueño del vehículo, pero quiero decirles para concluir y no alargarme más mire señores gerentes de la empresas ustedes son los principales actores del comité, reunámonos, reunámonos y asesoremos de verdad como lo manda la ley, como lo manda el comité y tratemos los temas allá y vera que nos puede ir bien.

La última reunión se aprobó y nunca vi el acta, FINDETER nos aprobó el cambio de sentido viales de la 17 hasta la 22, hasta el SENA que fueran doble vía, nos aprobó también el cambio de la doble vía de la 9 hasta salir allá al Ragonessi, también nos aprobó tres vehículos en el parque de servicio público, y yo no he visto que eso se haya hecho efectivo, y eso quedó en un acta, eso a quién les favorece?, a ustedes señores transportadores porque les va a dar mayor agilidad para llegar a la zona que es por ejemplo la del cementerio, lo relacionado con los vehículos acá en el centro comandante usted va a mover las motos y las motos le dicen saque también los taxis o no, si me saca los taxis que aquí está prohibido para todo mundo, con eso empezamos

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 18 de 44

a hacer una labor muy buena, entonces qué les pido, yo les pido como secretario encargado, vea en lo que este, en lo que podamos hacer, si quieren nos reunimos mañana señores gerentes invitamos a los demás miembros y empezamos a tomar acciones con el comité, lo hacemos valer, es que el comité es el asesor, yo no puedo tomar decisiones como secretario de tránsito sin previamente haberlas consultado en el comité y así lo dice el decreto mediante el cual se creó el comité, eso se lo pasaron por la galleta y al pasárselo por la galleta terminamos tomando decisiones simplemente por lo que piensa una persona o por el interés de una persona, el comité es para eso los invito hoy.

En cuanto a lo que tiene que ver con el convenio quiero decirles también que ya creo que ayer se firmaron los contratos ya de los reguladores, se generaron 5 reguladores que ya están prestando la labor, me agrado que hayan gente que esté estudiando en el Sena que se ofrece gratuitamente a colaborar con tránsito hay que aprovecharlos, hay que aprovecharlos de alguna manera pero que no le vayan a traer un problema o una dificultad administración, quiero decirles que mientras esté encargado de tránsito estoy tratando de colocar las cosas al día y en orden, que me va a faltar tiempo porque manejó dos oficinas tienen toda la razón, pero en lo que pueda y en lo que tenga que sacrificarme lo haré con tal de sacar adelante esta oficina, muchísimas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted doctor Néstor por su intervención, ahora si pues iniciamos quiero decirles una cosa a los honorables concejales les voy a dar la palabra a cada uno pero el que hable sé queda hasta el final, no van a hacer lo que siempre hacen que hablan y se van, entonces de una vez pues les advierto para que pues obviamente si van a dar esto una intervención porque es que aquí lamentablemente las sesiones terminamos siempre 4 - 5 concejales nada más, entonces de una vez les digo porque aquí esa cosa de que vienen y dan la palabra y aparte de eso por favor ser puntuales no vamos a extendernos media hora hablando, entonces tiene la palabra el concejal Juan Carlos.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente antes de iniciar la ronda pongámosle tiempo cada concejal cuanto y cada uno es libre de irse o quedarse lo que quiera, yo creo que cada uno responde ante su comunidad por eso, gracias.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Presidente y usted también comprométase a quedarse.

LA PRESIDENCIA: Claro yo desde que estoy de presidente la única forma de la que me voy es cuando pido permiso, y les pido el favor a ustedes, entonces tiene la palabra el concejal Juan Carlos.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Gracias señor presidente, me parece genial que en el día de hoy diga que los concejales tienen que quedarse hasta el final, empezando por usted porque ha sido más presidente Julián que usted en estos de los casos que nos abandona en el recinto.


LA PRESIDENCIA: Haber concejal Juan Carlos no empezamos

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Hoy nos atañe.

LA PRESIDENCIA Concejal no empezamos con esas cosas, que usted es el que habla media hora y se va.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Siempre he estado acá concejal, gracias a Dios y si quiere hagamos verificación del quórum para que miremos.


Hoy hay un problema muy importante acá en el municipio de San Gil y es el tema de movilidad, tenemos que partir de algo muy importante y es lo siguiente en el municipio

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 19 de 44

de San Gil hoy no contamos con un secretario de tránsito que dirija esta secretaría, tenemos una persona encargada que conoce del tema porque ha sido secretario en varias oportunidades como es el doctor Néstor Pereira y al cual nosotros hoy miramos que el momento en que el señor alcalde nombre un secretario de tránsito sería viable volvernos a reunir con las tres empresas prestadoras del servicio de nuestro municipio como lo hacen en la mañana de hoy nuestro gerente de Cootraguaneta, Cootrafonce y Cotrasangil, también agradecerle la presencia del Sargento Pacheco quien de una u otra manera ha estado pendiente y nos mencionaba que hace ya dos meses, hoy precisamente el municipio de San Gil no cuenta con convenio ni con la policía, ni con tránsito para manejar el tema del tránsito en nuestro municipio, o sea estamos huérfanos en este momento y el señor inspector de policía quien hace presencia también hoy es la persona que ha estado las 24 horas ayudando a hacer esos levantamientos de accidentes y de todo lo que se presenta en el municipio de San Gil, si miramos hay que empezar por organización y cuál es la organización más importante, hoy sabemos que en la esquina del águila se está fomentando el peor desorden que existe en nuestro municipio y es el tema del moto taxismo, la verdad le da a uno pena, vergüenza pasar por esta esquina cuando vemos a casi 50 personas estilo costa ofreciendo el servicio de moto, moto, moto, será que acá en el municipio de San Gil no hay persona de espacio público, no hay secretario de tránsito, no hay autoridad competente que pueda acabar con este flagelo del moto taxismo en el parque principal?, nosotros queremos que de una u otra manera se empiece a exterminar este flagelo y cómo es, si toca prohibir la entrada de motocicletas a esta zona del parque hay que prohibirla, porque como hacemos nosotros para controlar esto sabemos que van a pagar justos por pecadores porque hay 16,500 motocicletas pero sólo 50 están fomentando el desorden, como lo mencionaban son personas que en muchos de los casos son venezolanos, no tengo nada contra ellos, pero si vamos a preguntarle no portan ni una licencia de conducción, no tienen revisión técnico mecánica y no tienen seguro obligatorio y al no tener ni el seguro obligatorio en caso de un accidente dígame cómo van a responderle a la persona que irresponsablemente por ahorrarse \$200, \$300 se montó en esa motocicleta y arriesgó su vida, hoy son perseguidas las demás empresas de transporte de paquetes por culpa de estos moto domiciliarios, de estos moto taxistas, disculpe es muy diferente moto domicilio, a moto taxista, y eso es lo que tenemos que empezar a mirar.


Que lamentablemente en el municipio de San Gil se hicieron una ampliación de andenes, pero esa ampliación de andenes no dejaron ninguna bahía para carga y descarga de pasajeros y ustedes no saben lo engorroso que es ir detrás de una buseta, porque?, porque al momento que la buseta para para hasta 10 veces en una misma cuadra y vaya usted dígame algo se ponen bravos, mire lo que está sucediendo y ahí es donde falta la planeación de nuestro municipio como es montar negocios y no exigirles parqueadero, cuando se expide un uso de suelo y no se les exige parqueadero como lo vemos aquí en justo y bueno en la carrera 9 entre calles 9 y 10 que vamos y miramos no tiene parqueadero para sus clientes y los taxis llegan, el conductor del taxi se baja, va hasta adentro del negocio, saca los paquetes, se demora hasta 5 minutos, arma el trancón y llegue usted a decirle algo y vera que le saca la mamá a bailar, tengo cámaras ahí en mi oficina y por eso lo puedo decir lamentablemente eso es lo que sucede cuando se expiden permisos de uso de suelo y no se le da parqueadero o no se le brinda parqueadero para sus clientes.

Algo que ya estamos cansados de ver es los carros de valores, los brinks montados en los andenes, mire vamos acá al frente de Bancolombia, le he enviado la foto en face, he enviado la foto por whatsapp, a ver quien colabora, y ya dañaron la piedra de al frente de Bancolombia, si quiere bajemos que lamentablemente el primer día que abrieron esa vía, habilitaron esta vía aquí al frente de la casa de la cultura y Bancolombia el mismo día que la abrieron ese mismo día montaron un brinks gris y ayer estaba otra vez parqueado y todos los días esta parqueado frente a Bancolombia montado en el andén quitándole el espacio para los peatones y ya dañaron la piedra, quien responde por eso?, los brinks fueron los que dañaron las piedras al frente de la catedral donde mostraba que no se podía parquear y esos carros de valores fueron los

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 20 de 44


que dañaron, esos carros de valores se montan también ahí en justo y bueno, esos carros de valores se montan en todas las esquinas y para ellos no hay ley, no he visto el primer comparendo, para esos carros de valores que son el desorden total para nuestro municipio, tras de que se bajan esos señores con unas pistolas y con unas escopetas mostrando terror, mostrando como si aquí en San Gil fuéramos delincuentes, claro ellos es su trabajo, pero hombre el andén es para el peatón, no para los vehículos y en eso es lo que tenemos que empezar a mirar, si nosotros miramos hay algo que hay en el municipio de San Gil y que está firmado, se llaman decretos municipales y esos decretos municipales no los están haciendo cumplir, por qué no los están haciendo cumplir?, Porque hay un decreto que dice que prohibido el parqueo de carros y motos entre la calle 9 la calle 15 y entre la carrera 8 y carrera 11, pero qué estamos viendo hoy, vuelvo y lo repito no tengo nada contra nuestros hermanos Venezolanos pero vamos y miramos 6 personas con garrotes, 6 personas con unos palos como esos mandos que carga la policía, como se llaman esos? Bastón tonfas, que hacen unas personas cuidados carros y me paso el domingo, me baje a comprar un caucho acá al frente de ponqué granados y yo no sabía que tenía que cancelarle al señor \$1.000 y por no cancelarle le pegó a la camioneta un palazo en el vidrio, se imaginan todas las personas con miedo de bajar al centro porque 6 venezolanos haciendo y deshaciendo, aquí faltan 2 secretarías muy importantes una secretaria muy importante disculpe la secretaria del interior quien es la que controla el espacio público de nuestro municipio, porque?, porque no sacamos nada con venir aquí y rasgarnos las vestiduras que quede todo aquí grabado en el audio si no se va a hacer nada, que sacamos nosotros con que se habiliten 3 bahías en el parque principal para zona de cargue y descargue que eso es lo que siempre se planteó, siempre se organizó y vamos a mirar los taxis están parqueados ahí cuando la gran mayoría de carreras no salen del parque principal, y hoy todos con el derecho de igualdad con el artículo 12 restregándonos que si sacan las motos, tienen que sacar los taxis, y que si sacan los taxis, tienen que sacar las motos, entonces qué hace la policía, pues queda sin herramientas porque qué ni para allá ni para acá, hoy se han contratado 6 personas reguladoras de tránsito y esperamos que esas 6 personas funcionen porque es que no les hacen caso, no les hacen caso y ojalá firmen rápidamente el convenio ya sea con la policía, ya sea con tránsito pero que se haga rápido porque el municipio de San Gil está desamparado.

Nos decía el sargento Pacheco que la gente está pidiendo a gritos que por favor, que colaboren, que hagan, pero no sacamos absolutamente nada, yo no entiendo qué sucedió de cuando Néstor Pereira era secretario de tránsito y con tan sólo 2 reguladores en motocicleta y un coordinador mantenía las calles supremamente limpias, pero hoy vámonos para el colegio el Rosario donde estudia la mayoría de hijos de los que trabajan en la administración municipal y son los mayores del desorden, ellos son los que más fomentan el desorden, ustedes no pueden transitar por los lados del colegio el Rosario lo que son horas pico cuando van a recoger los niños y cuando van a dejar los niños porque son los mayores los que promocionan el desorden, porque todos tienen que dejar el niño en la puerta del colegio con carro, no pueden dejarlo a dos cuadras porque el niño yo creo que pierde la facilidad de caminar y eso es lo que nosotros tenemos que empezar a crear una cultura hacia el municipio de San Gil de organización, porque no sacamos nada con venir aquí decir policía haga, policía póngase la camiseta, señor secretario haga, señor secretario póngase la camiseta, y siempre los malos del paseo el alcalde y los concejales cuando el alcalde lo que hace es delegar funciones, y si esos decretos municipales no sirven pues entonces deróguenlos, porque es que esos decretos funcionan para las 24 horas del día, cómo va a ser posible que los fines de semana monten tarimas aquí al frente de unos almacenes donde colocan unas niñas casi desnudas y un animador grosero, irrespetuoso, tomándose casi la mitad de la vía diciendo vulgaridades, diciendo cosas que dañan la imagen de nuestro municipio y absolutamente nadie, supuestamente nadie en la administración municipal le dio permiso, entonces porqué instalan esas tarimas sábados y domingos montado muchachas casi desnudas, es que San Gil es una capital turística, hoy porque se les da permiso a muchos locales para colocar unos parlantes a toda bulla, mire a mí me gustaría que vinieran los domingos, da pena andar por el centro de San Gil, esto parece discúlpenme la palabra lo que voy a decir

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 21 de 44


parece una guarapería, un desorden total en todos los aspectos, carros se parquean dónde quieren, motos se parquean dónde quieren, y vaya y dígales absolutamente algo, no hacen caso de absolutamente nada.

Se montó un retén arriba en el derrumbe, y eso se montó debido al accidente que hubo el 5 de enero del año 2017 y me invitaron junto con el presidente de la época Alexander Díaz López quien esta acá y otros concejales fuimos a caminar por el derrumbe el día que se montó ese retén, y ese retén tenía un uso exclusivo y específico quien era parar motocicletas y camiones de alto tonelaje desde la 16 t 400 que parte un sencillo, hasta la 53 t que hace una mula de 3 troques, cuál era el motivo de esto?, que los carros que venían desde el alto de Aratoca pararán en el sector de Montecarlo descansar las bandas para que no bajaran por el derrumbe y se presentaran los accidentes como se presentó, y hoy sargento Pacheco se paran motocicletas, se paran vehículos, se paran todos, sabemos que la función de tránsito es esa, pero no se están parando las mulas de alto cilindraje, cuándo paran las mulas de alto tonelaje disculpe, se paran las mulas ahorita porque hay una paleta al frente de Montecarlo que para los carros, todos los carros, mulas, automóviles, taxis, busetas todo lo para hasta que da vía, pero no se están deteniendo los vehículos y por eso varios carros se han quedado sin frenos aquí en el sector del parque el agua o romboy aquí a la entrada de pablo sexto, entonces con eso nosotros que estamos mirando?, estamos mirando que primero San Gil necesita más personal de tránsito, en qué sentido lo decía el sargento Pacheco, cuando hacen un convenio con la policía mandan 6 unidades de las cuales 2 descansan mientras las otras 4 se reparten el turno y aquí en San Gil para controlar más de 15,600 motos, más de 5,000 vehículos, no más pongámoslo así vehículos particulares, más de 400 taxis, más de 160 busetas, más de 30 tele cargas, es un desorden total lo que hay en el municipio y muy poco el personal, aquí se habla de una descentralización de la secretaría de tránsito, claro que ya se necesita porque San Gil ya dejo de ser pueblo y paso a ser ciudad y qué necesitamos?, primero mirar si es auto sostenible, pero si nosotros montamos hoy una secretaría de tránsito no le vamos a brindar ni un sitio propio porque la secretaría no funciona en sitio propio, a hoy en los 3 años se han pagado cerca de 200 millones de pesos en arriendo, con esos 200 millones de pesos ya hubiéramos comprado el local para que funcionara la dirección o la secretaría de tránsito, nosotros aquí le hemos planteado que se mire la alternativa de comprar una grúa con recursos propios ya sea por un leasing, ya sea por algo, que una grúa nueva cuesta 156 millones de pesos con papeles, hemos pedido cotizaciones y eso cuesta, y qué es lo otro, que se monte un parqueadero, mire ya pedí al almacén los terrenos del municipio y existen lotes donde se puede montar el parqueadero propio para los patios del municipio de San Gil, si nos van a presentar ese proyecto para descentralizar la secretaría de tránsito tenemos que tener 2 cosas claves, la certificación de la función pública donde se le va a decir que señores vamos a descentralizar y va a pasar de ser secretaría a ser una dirección de tránsito, tenemos que tener la certificación por parte de la Gobernación de Santander donde se le va a decir que va a dejar de ser secretaría y pasa a dirección de tránsito, porque algo que tenemos que tener claro, esto no es ir a hacer comparendos y con los comparendos vamos a hacer auto sostenibles no, lo que se recoja y lo que se recaude de comparendos tiene 3 usos exclusivos, temas de movilidad, temas de señalización y temas de capacitación vial, para qué sirve esto?, para decirle a la comunidad que lo que se haga en comparendos no es para contratar personas, entonces tenemos que empezar desde ahí a mirar si la dirección de tránsito que se vaya realizar, que se vaya a descentralizar va a ser debidamente auto sostenible, porque los dineros tienen usos específicos y que no se les puede dar una destinación diferente a las tres que acabo de mencionar, entonces con esto nosotros tenemos que empezar a organizar al municipio, esto lo dijimos desde el año 2016 cuando iniciamos, vamos a hacer, vamos a hacer, vamos a hacer y no se ha hecho nada, porque?, porque a hoy vamos con 8 secretarios de tránsito en dos años y medio que llevamos de administración municipal, yo no sé qué es lo que sucede, yo no sé qué es lo que pasa, si es que hay otra persona que es la que direcciona, yo no sé si es que hay otra persona que es la que manda en la secretaría de tránsito, pero es algo que nos deja un sin sabor porque yo creo que usted comandante Pacheco en el tiempo que lleva si no ha conocido 4 no ha sido

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 22 de 44

nada, nosotros hemos conocido hasta el día de hoy 8 con el que van a nombrar, empezó el doctor Néstor Pereira esta administración y hoy está de encargado nuevamente, si usted no hubiera recibido hoy el encargo serían 9 y sin contar a los demás secretarios que han estado en encargo mientras se nombra otra persona totalmente diferente a la secretaria de tránsito, entonces estos sin sabores tenemos que entrar a visualizarlos y la persona que nombren como secretario de tránsito ojala sea un sangileño, ojala sea una persona sangileña, que conozca de los temas de movilidad, que conozca las personas del municipio, que ayude a solucionar los problemas porque esto ya se acabó, esto ya no quedan sino 15 meses, 16 meses, y en estos 16 meses nosotros no podemos seguir improvisando que vamos a nombrar, que vamos a tener, y a todos los que vienen aquí duramos un mes contándole la problemática y a los dos meses renuncia, y vuelve y juega y vuelve y juega y vuelve y juega y seguimos jugando a lo mismo, no estamos llegando absolutamente a nada, hoy tenemos que saber que el tema de la malla vial de nuestro municipio está mal.

Me gane el lagarto de la semana porque hice una felicitación al alcalde porque gestionó ante privados el tema de la pavimentación de un pedazo de la carrera primera, que sinceramente la carrera primera sería una descongestión grandísima que tendríamos para el municipio de San Gil y que ojala al señor alcalde siga haciendo gestión con los privados, así como lo hicimos en el día de ayer con unos privados que donaron 3 viajes de asfalto y que esperamos que a final de esta semana o a principios de la otra se empiece a arreglar la vía José Antonio Galán, porque esa vía a José Antonio Galán está intransitable, está dañada, ya se consiguieron 3 viajes de asfalto gracias a unos particulares que colaboraron con esto, sino hay plata hay que hacer gestión, sino hay plata hay que ir a buscar, y por eso yo siempre he felicitado a los concejales como José Gregorio Ortiz, como Nilson Neira, como Cindy, Alexis, Alexander que de una u otra manera se han puesto la camiseta por su comunidad y hacen gestión ante la gente, van y buscan ante particulares y le colaboran a la comunidad porque es que eso es lo importante, si uno no tiene plata pues le toca ir a pedir, ir a tocar puertas y en eso nosotros si somos buenos, vamos y pedimos lo importante es que se haga, lo importante es que lo que la comunidad está solicitando se le cumpla, el compañero Julián Vargas lo he visto insistiendo, trabajando por su comunidad de San Martín, tocando puertas aquí, tocando puertas allí por el colegio San Carlos y eso es lo valeroso, lo que hace grande a un líder, de que las cosas se hagan de una u otra manera. Mire acá en el municipio de San Gil hay que empezar a tapar huecos sino hay plata hay que empezar a tapar huecos, hay que ir a destapar esa alcantarilla que vemos allá en la cemento que se trajo el vector, descargo, limpio esa alcantarilla, pero vuelve y se tapa, porqué se tapa?, porque hay gente cochina, hay gente sin cultura que saca la basura la bota y como unos vídeos que yo he compartido, botan la basura a los potreros y cuando llueve el agua se represa y saca esa basura de los potreros y es lo que tapa las alcantarillas, hay que tener amor propio por nuestro municipio, hay que tener amor propio con las cosas que se hacen, y mire algo que si siempre ha apoyado a la policía nacional cuando ha sido la que direcciona el tema de tránsito, persona que no lleve seguro obligatorio, no lleve revisión técnico mecánica, no lleve su licencia de conducción, hombre pues que le hagan su comparendo, porque es que si uno compra un vehículo tiene que saber que tiene que portar todo en regla, pero aquí hay unos muchachos inescrupulosos, irrespetuosos, que andan en unas DT sin placa, sin direccionales, haciendo canguros por las calles de San Gil, echándole la motocicletas por encima de las personas y en especial al momento de la salida de los colegios de la presentación y del guanenta para lucirse ante las niñas diciendo que son los chayanes, que son los duros de las motocicletas y están poniendo en riesgo la vida de las demás personas, todo esto hay que empezar a organizarlo y por eso hoy sabemos que el doctor Néstor puede tomar las apreciaciones que quiera pero esto será transmitido a la próxima persona que se nombre aquí como secretario de tránsito, y vuelvo y lo repito ojala se nombre lo más rápido posible, ojala se nombre un sangileño que conozca de las necesidades, no tenemos por qué traer gente del Socorro, ni gente de otros municipios, porque es que aquí hay gente que necesita trabajar, gente que quiere trabajar, que es profesional en su trabajo.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 23 de 44

Con el tema de los reguladores felicitar aquellos reguladores que hoy se están haciendo su vida profesional en el SENA, de una u otra manera quieren superarse y por eso los escuchaba que días acá donde les decía que bueno sería que empezáramos a contratar a estos muchachos para que empiecen a ser los próximos que manejen el tránsito de nuestro municipio, porque es que aquí en San Gil se necesita eso cariño, amor propio, que no es perseguir a la persona, no es montar un negocio, porque aquí he visto a muchos pidiendo favores de tema de grúa, he visto a muchos pidiendo favores de tema de tránsito, pero atacan y atacan, y que pasa que uno no puede ser sinvergüenza, vuelvo y lo repito, persona que no porte el seguro obligatorio, que no tengan la revisión, y que no tengan la licencia, pues que hagan los comparendos, porque para eso existe un código de tránsito y eso es lo más viable.


Con relación a las camionetas campesinas en el día de ayer o antier se hizo una reunión y esperamos Sargento Pacheco que junto con su grupo de trabajo le colaboren a las personas del campo, porque?, porque lo decían anoche en el noticiero doctor Néstor Pereira van a empezar a estudiar la posibilidad con los 3 gerentes de como prestar un servicio rural como lo hacen en el Socorro, que tienen unos jeep al servicio de la comunidad para que vayan a sus veredas, pero mientras se hace la alternativa no les hagamos comparendos a estas personas, sabemos que es difícil violar el código nacional de tránsito porque lo dice que no se pueden transitar personas en la carrocería, pero entonces tocaría inmovilizar a todas las mulas, todos los camiones que vemos a 20 - 30 venezolanos encima, tendríamos que inmovilizar las mismas camionetas de la policía cuando pasan con las patrullas llenas, de una u otra manera tocaría inmovilizar a muchos carros aquí en Colombia pero hoy como lo decía el doctor Néstor Pereira aquí en San Gil ya es una cultura de andar en estas camionetas, porque?, porque es que el vecino lleva al amigo con la carne cuando va para la finca, lleva al vecino con la yuca cuando va para la finca y qué han hecho estas personas?, nos han traído los productos acá al pueblo para que nosotros podamos comer, entonces la idea no es perseguir, la idea es colaborar, la idea es ayudarlo, que se haga una carnetización, cuando se hizo la carnetización habían 96 camionetas, y que esas 96 camionetas lo hagan ustedes un censo ojala por parte de la misma administración municipal, donde la administración municipal les muestre a la policía que hay un distintivo, hay algo de lo cuales son camionetas rurales y no camionetas de otras partes que de verdad las utilizan para paseo, sabemos que por omisión les pueden meter a ustedes un proceso, porque se llega a accidentar una camioneta de esas, llega a matar algunas personas y ahí si la policía no hace nada, la policía no hace control, entonces todo esto es trabajar de la mano entre la comunidad, la administración municipal y la policía, o los entes de tránsito.

No siendo más señor presidente continuaré aquí como lo estoy haciendo transmitiendo en vivo para que la comunidad sangileña se entere de lo que estamos viviendo acá en el recinto de la democracia, y queremos ver orden en nuestro municipio, sería bueno señor presidente de antemano antes de que las sesiones de este período se terminen, hacer una reunión a parte del Concejo con la secretaría del interior, con el secretario de tránsito y con los entes encargados para direccionar metas, tareas y no que quede nuevamente plasmado aquí solamente en el CD, sino que la comunidad sangileña se sienta respaldada que tiene unas personas trabajando en pro y en servicio de una comunidad, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, obviamente lo tendré pendiente, estamos organizando el resto del organigrama o cronograma perdón, cronograma de las sesiones del Concejo, tiene la palabra el concejal José, no perdón venia Alex Díaz creo que primero después José Gregorio Ortiz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Que pena Alex, saludando al concejal Alexis.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 24 de 44


Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muy buenos días presidente muchas gracias, un saludo muy especial a mis compañeros del cabildo municipal, a la mesa directiva, a los miembros de la administración municipal de las empresas de transporte, doctor Néstor, a los miembros de la policía y a la comunidad que nos acompaña el día de hoy en el recinto, muchas gracias mil disculpas por llegar tarde estaba en la universidad, presente.

LA PRESIDENCIA: Siga concejal.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Muchas gracias señor presidente, nuevamente reiteró mi saludo a las personas invitadas, a los que nos acompañan detrás de las barras y a mis compañeros corporados.

Yo si voy a ser muy breve porque realmente comparto algunas de las apreciaciones del concejal Juan Carlos es el sentir no solamente de este Concejo Municipal sino de la comunidad sangileña, voy a hacer unos paréntesis muy importantes y es que yo comparto también el sentir del Intendente Pacheco porque realmente acá usted nos ha acompañado muchas veces a esta corporación y realmente ojalá que el día de hoy este debate no sea un debate estéril como siempre realmente ha sido, nosotros acá nos hemos reunido muchas veces, hemos hablado de estos temas, de la problemática de la movilidad en el municipio de San Gil, siempre hemos sabido cual es la problemática que existe, realmente comparto la opinión de que el cuerpo de tránsito realmente es muy poco para San Gil, o sea realmente es difícil prestar ese servicio y esa labor cuando la cantidad de vehículos y lo que yo siempre he manifestado es que la movilidad en San Gil lo decía en una sesión anterior aquí podemos traer un mago si es necesario en el tema de tránsito y nunca se va a mejorar, nunca, porque es que la movilidad en nuestro municipio la afecta es nosotros mismos los conductores, realmente el problema de la movilidad siempre ha sido la falta de cultura de tanto de peatones muchas veces, como de los conductores y vuelvo a manifestar esas que colocaron en la carrera 11 con calle 15 para mejorar el cruce hacia el puente nuevo, y vea que fue una inversión, así sea poca fue una inversión de los recursos que pagamos todos los sangileños en impuestos, en comparendos y bueno en fin y no duraron ni medio día porque los mismos ciudadanos a pata los tumbaban, entonces el tema importante de hacer claridad es que aquí la administración puede hacer los controles, pueden haber campañas, pero si no hay una conciencia ciudadana de que respetemos las normas y las señales de tránsito pues realmente nunca se va a mejorar la movilidad.

Yo siempre he partido de que también para que la secretaría de tránsito que hoy se quiere implementar un instituto descentralizado como es la dirección de tránsito y transporte a la cual yo veo con buenos ojos nosotros siempre y cuando realmente se entregue a este Concejo Municipal, cuando se presente el proyecto de acuerdo y vayamos a aprobar la descentralización de la dirección de tránsito y transporte pues un cierre fiscal donde nos digan que realmente vaya a ser una secretaría, una dirección de tránsito que no sea estéril y que cuente con recursos suficientes tanto para tener un personal administrativo, como para tener un personal operativo que realmente el municipio lo necesita, indistintamente bien sea que el tránsito de San Gil lo regule la Policía Nacional con la dirección de tránsito de la policía a nivel nacional, o que lo vaya a tomar el municipio de San Gil, lo importante es que se haga esa labor, yo he hecho parte de algunas administraciones, he sido funcionario público y siempre desde la administración anterior siempre he visto el problema que existe en la celeridad de los convenios con la policía, desconozco el por qué siempre es tan demorados la firma de los convenios, alguna vez fui secretario de tránsito encargado cuando el doctor Néstor Pereira era secretario de tránsito y también pasaba lo mismo, o sea que tenía que ir a la dirección nacional de la policía, a la dirección de tránsito, que firmarlo, que allá hasta que no la revisaban 3 o 4 magos no podían darle el visto bueno, papeles para allá y papeles para acá y duraban 3 - 4 hasta 5 meses para realizar estos convenios, lo importante es que si es con la policía que se va hacer el convenio pues que apenas este justo a terminar pues que la administración tome una decisión o lo va

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 25 de 44


a hacer con la policía o piensan presentar el proyecto de la dirección de tránsito y transporte al Concejo Municipal, pero que nos quedemos pensando como siempre 2 o 3 meses esperando que haya un convenio y la movilidad tras de que es un caos y tras de que la policía hace una gran labor con lo que medianamente tienen de personal, pues quedemos sin posibilidades de poder controlar el tránsito y transporte en nuestro municipio.

Importante doctor Néstor, yo sé que tal vez usted, me gustaría que volviera a la cartera de la secretaría de tránsito, usted creó que lo hizo muy bien con las dificultades que tuvo, pero si me gustaría que volviera y si no es así pues que ojala ese secretario de tránsito que llegue como lo decía Juan Carlos que ojalá sea un sangileño que pueda llegar a esta cartera y que pueda, aquí hay muchas personas con muchas capacidades también, pero que tenga esos recursos y que tenga la autoridad y que tenga el respaldo de la administración municipal para tomar decisiones, porque realmente aquí se dice que es que los secretarios de tránsito no puede trabajar porque mandan es los de afuera, no se quienes, pero realmente eso es importante, que tengan un respaldo, no sé si jurídicamente doctor Néstor puedan comisionar un empleado de carrera administrativa como secretario de tránsito, para que no tenga ningún, que no haya esa potestad tal vez de tener que cumplir órdenes a una persona de afuera, que sea un personaje de carrera administrativa de la administración municipal que por comisión sea nombrado en la secretaría de tránsito y pueda cumplir realmente esa función tan importante.

Importante en el tema de la dirección de tránsito que se establezca que el mismo municipio es el que tenga de su propiedad la grúa y el parqueadero, porque es que son recursos que se están perdiendo, lo hablábamos en una sesión anterior el porcentaje que le entra al municipio de San Gil por recaudo de parqueadero y de grúa realmente es irrisorio, no vale, no creo que sea que valga la pena el desgaste administrativo que tiene tanto el Concejo Municipal que en su momento se aprobó en el estatuto tributario acerca de la cancelación del parqueadero y de la grúa, no vale ese desgaste administrativo que cumpla la administración municipal para que un extraño o un particular sea el que se esté llevando esos recursos que pagan los sangileños con sus impuestos, pues que le ingrese todo el 100% a la dirección de tránsito y transporte y que con eso mismo se pueda realizar las obras tan importantes en materia de capacitación, de educación vial y todo esto que es tan importante para nuestro municipio.

Realmente y vuelvo e insisto como siempre lo he dicho, realmente sé que tras de que no están con contrato y aquí la policía ha venido muchas veces a rendimos algún informe digámoslo así porque no es su obligación, pero realmente lo que dice el Intendente Pacheco es cierto la función de ellos no es aquí en el Concejo Municipal, un informe no lo pueden enviar por escrito y realmente estamos impidiendo que hagan su función allá en las calles donde realmente se necesita que se haga ese control.

Y el tema de los controles hay que seguirlos haciendo, realmente acá muchas veces la ciudadanía ya se queja de que hacen retenes de que les sacan comparendos pero acá muchas veces hemos invitado a la comunidad que vengan a poner las quejas de esos comparendos ilegales que se les ha tal vez realizado y realmente no, a uno lo llaman a decirle me sacaron un parte porque no llevaba la licencia de conducción, porque no llevaba la tecno mecánica, o el seguro, pues hombre realmente hace parte de la ley, y si uno compa un vehículo sabe que lo primero que tiene que hacer es matricularlo, sacar revisión técnico mecánica y seguro y realmente los partes que se han puesto tal vez en el municipio de San Gil todos son por esa causa, teniendo en cuenta que se pueden hacer partes por falta de luces, por direccionales, en fin por una cantidad de cosas, entonces yo si pienso que hay que seguir haciendo los controles, yo también tengo vehículo, de hecho me paso una experiencia en el guasca que pase, no me pararon y si me persiguieron como 1 kilómetro hacia la vía Mogotes, me toco devolverme hasta el puesto de control, tal vez no sé qué me vieron cara de delincuente seguramente, pero igual yo me devolví, presente mis documentos


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 26 de 44

y a los 20 minutos me dejaron ir, desconozco que paso, pero sin embargo pues llevaba mis cosas en regla y no pasó nada simplemente pues perdí un poco de tiempo si pero realmente fue un control que tal vez si digo que el guasca perdió esa percepción que era controlar tal vez esos vehículos pesados y no pues empezar a parar a todo mundo para pedir papeles.

Entonces importante doctor Néstor que usted ahorita está encargado de tránsito es que no sea este otro debate estéril como los que hemos hecho siempre, que se vean, se puedan ver unos resultados que ese comité que usted nos dice que existe entre la administración municipal, las empresas de transporte, la policía nacional que se ponga en funcionamiento, que realmente tomen decisiones que importen y que realmente mejoren parte de la movilidad del municipio de San Gil, porque yo vuelvo e insisto la movilidad de San Gil no se va mejorar porque se reúnan ustedes, porque tomen unas decisiones, se mejora el día que todos los ciudadanos tomemos conciencia y seamos unos peatones y conductores responsables, muchas gracias señor presidente.


LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal José Gregorio Ortiz.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Gracias presidente, saludar nuevamente a los compañeros y a las personas que nos acompañan en el día de hoy, yo he estado atento a lo manifestado por los gerentes de las empresas y espero que escuche lo que quiero comentarles, parto de que he estado acá por varios años y he escuchado a diferentes secretarios de tránsito, gerentes de la empresas, la policía nacional y esto es un tema nacional donde el mismo ministerio de transporte como ente rector de la política pública de transporte no incluyó dentro del plan nacional de desarrollo la habilitación del moto taxismo, desde ahí partimos de que la misma ley dice que no es viable, que no se debe legalizar, y lo que no es legal ustedes ya saben que es, simplemente parto de una política municipal donde tenemos que mirar a San Gil hacia dónde va, yo creo que si no actuamos después tenemos que lamentar, es algo que se viene dando en municipios donde ya hay un problema social y donde capitales ya lo han manifestado hasta heridos por diferentes manifestaciones que hace la comunidad cuando ya se deja pasar, yo lo he dicho acá muchas veces que da tristeza como uno pasa por el parque principal va uno pasando y le votan a uno encima un casco y uno decía a veces al principio hace 1 año, 2 años esto para qué es?, para que se suba en la moto, a todo el que va pasando le colocan el casco, pero también la irresponsabilidad y la falta de cultura y lo que estamos viendo es que los papás mandan a sus hijos a estudiar en una moto y ha pasado en el mercado cubierto donde permanezco que la gente tiene la costumbre pasaba en la moto y mandaba los mercados y después a formar problema con la policía y quién se lo llevo?, la moto que paso, mandaba y ni siquiera anotaban la placa, eso estaba pasando, a raíz de que se habla tanto ya la gente ha mejorado esa conducta, para eso es que sirve la moto para el paqueteo que yo digo, pero lamentablemente si no le ponemos de verdad mano dura y voluntad por parte de las autoridades a lo que está pasando en el centro de San Gil vamos a lamentar como está pasando en Cartagena, en Sincelejo, en Barranquilla que ya se le salió de las manos, y aquí puede pasar eso sino hay voluntad entre las partes, y yo hoy también quiero felicitar a las empresas yo llevo acá 16 años de concejal y todos los días utilizo la buseta, me conozco a todos los conductores, sino la utilizo a la 1 de la tarde la utilizo a las 5 y entre ellos mismos les decía acá primero entre las empresas que hoy estoy felicitando que se pongan de acuerdo decían no es que la culpa es de tal empresa, porque está a \$1.500 la colocaron a \$1.000 y la otra la coloco a \$750 porque hace doble recorrido, la que nos está perjudicando es las dos empresas sin nombrar a ninguna de ellas, acá lo dijo un señor está grabado en las actas, entonces las mismas empresas se echaban la culpa una a la otra y quién aprovecha esta guerra y el problema de las empresas?, pues las motos, los moto domiciliarios que llegan de otros lados y se hacen 60 mil pesos, 50 mil pesos, esos moto taxistas hacen eso, y las empresas constituidas a las que yo respaldo que es tan bien uniformadas, a las que uno llama en su empresa yo utilizo unas 15 - 20 veces en mi depósito para mandar el paqueteo, los sacos, a todas las empresas, y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 27 de 44

estamos generando empleo, pero el problema va a ser si no empezamos por casa, dese el parque principal que es la cara amable, es la cara amable y eso es lo que se lleva la ciudadanía, hoy escuche en antena dos aparte de lo bonito que es San Gil días pasados lo coloque en la página de la alcaldía, lo dije en el Concejo Municipal, las aguas negras que estaban ahí al frente de la cemento y resulta que ayer pasaron todos los ciclistas y llegaron oliendo a feísimo a Barichara pues claro esa pichera tan exagerada, olores fétidos al frente de la cemento y pasan los ciclistas y hoy lo dijeron en antena dos, tan hermoso San Gil pero quien sabe qué pasaría con eso, entonces es vergonzoso que uno tenga acá, que uno hable, llame al gerente, llame a la persona encargada al ingeniero Remolina, le dije por favor colabórenos, eso hace 15 días el martes que iba para el volador una vereda a un trabajo comunitario y uno lo expresa acá y uno lo llama y lo mismo hago el paréntesis para hoy esto lo vengo diciendo durante años, por favor cambiémosle la cara amable al parque principal y ahí seguimos, comencemos por algo, yo hice una proposición y tuvo 4 votos, era dura, a mucha gente no le gustó, unos insultan, otros dicen si tiene razón pues solamente era prohibir el parrillero en el parque, en las cuatro esquinas para empezar, no estaba diciendo que en el centro histórico para no ser una media tan drástica, pero con el solo parrillero es que la gente quiere, si vienen en la buseta a mí me pasa porque lo estoy diciendo que todos los días la uso, si viene en la buseta y la gente prefiere dar 3 vueltas hasta que lo deje en la esquina del banco agrario y no se baje en la esquina de arriba, porque quieren que lo dejen en la puerta de la casa, a la buseta la hacen parar 2 o 3 veces en 2 cuadras, eso es triste, y la gente tiene esa cultura que tienen que dejarla donde ellas digan, tiene que dejarlo, no son capaz de bajarse y esto es lo que está pasando en San Gil, eso es de parte y parte de nosotros como clientes, parte de los automotores, de las empresas, políticas serias para que haya un sentido de pertenencia entre el pasajero y también el conductor del microbús.


Nos estaba pasando de echarnos la culpa, y yo veía acá en las redes sociales que está transmitiendo el concejal Juan Carlos Sánchez, la comunidad dice que es debido a que no hay factores de trabajo acá en San Gil, que es la comunidad del rebusque también lo dice, a unas políticas que faltan dentro de un municipio que se está acabando las fuentes de empleo, acá Robinson dice que la alta tasa de desempleo que se vive muy pocas oportunidades de cursar estudios superiores públicos, entonces se dedican a este trabajo y se vienen de otras ciudades como está pasando acá, viene gente de Villanueva, Barichara, Curiti a ejercer este trabajo acá en San Gil y yo creo que ya es hora ya que están unidas las empresas con usted señor secretario que conoce bastante del tema y el señor alcalde o su delegado, pues se tomen de verdad unos yo creo de verdad es la palabra unas cosas serias, es una cosa que realmente que se tome una política sería para este tema de movilidad porque ya se nos está saliendo de las manos, se nos está saliendo de las manos y quién aprovecha?, pues las demás personas, sino saben que se les está castigando pues hacen lo que quieren y en cada esquina van como la llamada a las EPS en cualquier garaje colocaban su oficina y ganaban plata y a quién le gusta si está rentando, y también se ve la situación del desorden señor secretario porque yo participe de más de 10 reuniones y las hice dentro de mi local y enseguida en el asadero de pollo por la calle 14 cuando eso, que decíamos la situación de la calle 14 que un gerente lo propuso acá que es que no hay taxis pues claro, van 2 - 3 personas ahí inclusive vecinos, una vez tuvimos un altercado que le dijimos todos los días baja el carro y lo colocaba ahí 3 - 4 horas a hacer nada, la gente tiene esa costumbre de bajar con el carro lo atraviesan frente a su local y pues no hay lugar para los taxis, si hay 3 - 4 en la bahía se dejó para 5 taxis en la calle 14 y la otra parte para el cargue y descargue, la policía muy amablemente siempre nos ha colorado, yo soy uno de los que he defendido eso porque nunca he necesitado ir y nunca me han visto en la secretaría por allá pidiendo o a un agente de la policía en estos 16 años que llevo acá diciéndole que a un amigo le hicieron un parte que se lo rebajen, jamás porque yo soy uno de los que digo que el que comete una infracción que pague, allá me han llegado a la 1 de la mañana que por favor concejal que el parte que me lo hicieron, qué estaba haciendo?, iba borracho a la casa a decirme que le habían quitado la moto, dele gracias a Dios que no se dieron cuenta porque solamente la prohibición, había tenido quien sabe cuántas multa más, a veces no

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 28 de 44

somos consientes de los errores, los mismos comerciantes dejaban el carro ahí, ya gracias a Dios ha mejorado debido a ese parqueadero de multihogar, gracias a Dios ha mejorada un poco porque ya la gente entra, cómo en Bucaramanga nos toca hacerlo cuando llevamos el carro, ahí nos toca en todo lado pagar y buscar primero también por seguridad buscar donde se deja el automóvil, porque aquí si no pueden? acá porque si no la gente quiere dejar el carro donde sea, yo peleo con mis sobrinos que son 3 y cada uno tiene su carro y van a bajar al centro y cada uno se lleva el carro se encuentran en una cafetería y los carros ahí donde ellos quieran y es que eso tiene que empezar por casa nuestra, decirle a los sangileños que respetemos también a los demás, y yo creo que estas resoluciones que quedan es lo más importante señor presidente, sobre el cargue y descargue y respeto para las personas, acá antes venia cualquier persona cogía el camión y botaba los artículos en la calle 14 o en la 11 y formaba tremendo trancón, no pues esto se ha castigado, a veces no le gusta a las personas pero toca hacerlo, yo creo que si se toman unas decisiones serias esto no va quedar como de pronto dicen los compañeros que esto no sirva para nada, de alguna manera tenemos que tener nosotros como agentes políticos decisiones en San Gil por bien de la movilidad, para que sepa que el mototaxismo no llegue como ha llegado en las grandes que ya después que fomenta?, pues inseguridad, problemas, la gente llega donde se le acomoda, si la gente ve un vividero antes decíamos que le daban plata que un indigente se gana 60 mil, 50 mil, los chinos que piden ahí en la 11, que uno todos lo conocemos y llegan a descambiar las monedas para ir a comprar su vicio, pues claro que nosotros estamos enseñando a la gente si es un buen vivero pues así seguirá, si la gente no toma conciencia el problema de llevar sus hijos en la motos, lo delicado, como lo decía el comandante Pacheco hasta que no pase algo ah no es que mire es que no controlaron ahí en Carlos Martínez que llegaron los niños, pero quien controla a los papás?, si usted va y le dice no es que es mi primo, mi sobrino, ellos mismos defienden la inseguridad, yo creo ya para terminar que es un problema que toca seguir tratando y entre las empresas, los gerentes, entre usted secretario de transito que conoce del tema y el alcalde o el que este encargado porque el domingo al que más insultaron fue al concejal Juan Carlos Sánchez, que donde estaban los concejales si allá estaban todos los presidentes de junta, que solamente 3 concejales pero nadie sabe el tiempo de cada concejal, yo siempre he respetado, el que se levanta de la silla tenga la responsabilidad algo estará haciendo afuera, algún presidente lo tiene que esperar o a una llamada urgente, pero esto es cada uno la conciencia de cada concejal si se queda o se va, porque allá al único fue a Juan Carlos que estaba que qué paso?, los concejales donde están y le dijeron una palabra es que aquí es pura mamadera de gallo, y lo repitió acá el presidente, lo dijo con nombre el presidente de montecitos, cual mamadera de gallo?, Los concejales no estamos ni el alcalde para mamarle gallo a nadie, estamos es una responsabilidad que nos dio la comunidad y yo creo que nosotros estamos aquí para tratar de mitigar esos problemas que hay acá en San Gil y decía que el propio presidente de junta y era el hermano, si usted no es capaz de decirle a su hermano entonces si va a insultar a los concejales que no vinieron?, yo creo que la ropa sucia se lava en casa y en los comités y en las reuniones que hacen de los secretarios tiene que llevarse esta vocería señor presidente, usted doctor Néstor Pereira para que sepan que nosotros también tenemos voluntad de poder hacer algo por San Gil, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente, reiterando el saludo a todos los presentes, presidente en el día de hoy pues tenemos la oportunidad de contar con la presencia de quienes realmente movilizan a los sangileños, las empresas de transporte público legalmente constituidas y nos hacen sus exposiciones creo que están centrados y saben la realidad del municipio en el tema que trabajan, nos hace el doctor José Luis nos hace la exposición sobre la legalidad, sobre ese compromiso que debe tener el Estado como tal de la prestación y la garantía de los diferentes servicios, también nos resaltó la parte del aporte que hacen las empresas en ese aporte social hacia sobre todo hacia los niños que estudian con sus bonos escolares, agradecerles por ese tema muy importante.


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 29 de 44

También Jorge nos decía sobre el estado de las vías y nosotros podemos ver presidente que en los últimos años se han venido deteriorando vías muy importantes por empresas nuevas como las empresas de gas que vinieron y rompieron todas las calles y muchas las dejaron en mal estado, todavía están en mal estado, ejemplo carrera séptima con calle 16 ahí todavía está el hueco que hizo la empresa de gas hace ya varios años y otros muchos que los vino tapando arreglando el municipio como tal.

También el doctor Néstor nos hablaba sobre la falta de planeación y es por eso que se ve la importancia que hoy tiene esta unión que están haciendo las empresas no en monopolizar el servicio, sino en buscar soluciones a todas las problemáticas que hay, esto es muy importante y quiero aprovechar hoy que están los tres gerentes de estas empresas para pedirles que por favor vayan mirando esos servicios hacia los nuevos sectores que se están creando en el municipio, que sean unos servicios constantes, que vayan planeando desde ya la ruta que van a implementar cuando se pueda abrir la carrera 19 porque hay que abrir unas rutas en los dos sentidos, unas rutas que vengan, por ejemplo hay muchos ciudadanos que quieren estudiar en Unisangil y no hay servicio de transporte público, para el sector sobretodo sector José Antonio Galán, Villa olímpica, Santander, San Martín esos sectores sector de Coca-Cola todos esos sectores no tienen el servicio de transporte y hace más difícil querer superarse acá en San Gil estudiando y de hecho por eso tienen quienes lo hacen tienen que tomar un transporte informal colocando en riesgo su seguridad y su vida, porqué digo colocando en riesgo?, no porque hayan o porque todos los domiciliarios o quienes presten ese servicio sean malos, no, colocando en riesgo porque es que esos vehículos no tienen los seguros que tiene el transporte formal, cuando alguien se accidenta en un taxi los seguros que cubren o en una buseta los seguros que cubren esa atención que se le hace a una persona que se accidenta esos seguros cubren bastante y muy seguramente le ayuden a solucionar su problema. Cuando alguien se accidenta en una motocicleta pueden pasar dos cosas, lo uno que esté pagando el seguro obligatorio que le cubre una cantidad muy mínima y la gran mayoría de veces vemos a las personas haciendo sus gallinadas, haciendo sus bazares porque ya no hay fondos para atender esos accidentes, eso es muy importante y la otro puede suceder que ni siquiera tenga el seguro obligatorio que es todavía más grave, entonces ahí es donde se le pide a las empresas de transporte que nos presten el servicio constante, que cumplan las rutas que disponen cumplir, que le pidan a sus conductores que lo hagan y lo hagan de la mejor manera, hay que capacitar a los conductores, hay que capacitarlos constantemente, San Gil tiene un espíritu, una vocación turística y hay que aprender a atender esos turistas para que se enamoren de San Gil y de sus alrededores, hay que atenderlos bien, hay que indicarles y hay que cobrarles unas tarifas justas, aquí también hay que revisar la parte de las periferias que tienen en los planes de las tarifas, porque muchas veces dicen de periferia a periferia y resulta que están en el mismo sector de la periferia, por ejemplo de la Universidad que es periferia a José Antonio Galán que es periferia es una carrera muy corta pero que la cobran como si fuera de periferia a periferia, hay que sectorizar esa periferias, hay que hay que mirar esa parte como realmente se regula para no perjudicar a ninguno de los actores, ni a los conductores, ni a los usuarios, hay que hacer un análisis cómo mejoramos en todo esto.

Le quiero pedir a la policía nacional primero felicitarla por su gran trabajo y segundo pedirle que incrementen los controles, en San Gil no se debe mover ni un vehículo, ni un automotor, ni una motocicleta que no tenga sus documentos en regla, eso tiene que serlo, hay que hacerlo, también lo escuché de pronto llamaditas o que dicen bueno ponen a alguien a que los llame o le dicen si no sabe quién soy?, o no se eso hay que grabarlo hoy en día las normas son claras y las normas son muy ejemplares lo hemos visto por las noticias nacionales, que quiera que los oficiales no cumplan realmente con su labor lo van a sancionar, entonces hay que buscar las pruebas para que lo hagan.


Lo otro hay que del doctor Néstor Pereira pues recalco lo que dijo hace poco de la última acta que se hizo con FINDETER y realmente FINDETER en esa acta que me gustaría verla doctor Néstor está aceptando que el cambio vial fue un fracaso, está

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 30 de 44

aceptando que hay que volver doble vías, vías que según los estudios las colocaron en un sólo sentido, están aceptando que esa plática se perdió, realmente desde el primer día he sido un crítico del plan de movilidad vial porque es un plan que para que funcione necesita una inversión ya de más de 500 mil millones de pesos que el municipio no los tiene, y lo único que se hizo fue un cambio vial, tanto que en su momento recuerdo cuando se inició pasaron algunas cosas puntuales, como que en la calle 15 entre carrera 7 y 8 se devolvía una patrulla porque no fue capaz de subir porque estaba lloviendo, y así se han devuelto varios vehículos y eso salió aquí por las noticias también, o sea no fue un secreto para nadie y yo le decía en su momento que ese cambio vial había generado una atracción turística más para San Gil y era esa subida entre la calle entre la carrera 8 y carrera 7 por la calle 15, pasaba a ser un deporte extremo más de nuestro municipio. Hoy según el acta que menciona el doctor Néstor Pereira me están dando la razón porque realmente hay que volver atrás, hay vías que hay que volverlas doble sentido, por ejemplo a la carrera 9 no se le dejó ninguna entrada puede ser descongestión de la carrera 11, pero sobre la calle 20 y 21 no tiene entradas, hay que colocar doble vía ese pedacito entre la calle 21 y la calle 22 para darle entrada y darle utilidad a esa carrera 9, igualmente la calle 21 a salir a la carrera 7 o a la carrera 8 hay que dar la doble vía, hay que darle entrada a esa carrera 9 para desembotellar esa parte, entonces.

Y lo otro lo que dice el compañero, siempre ha repetido el compañero Alexis Tibaduiza y es la parte de que fue un cambio vial y un plan maestro de movilidad sólo para una pequeña porción del municipio, no fue para todo el municipio, el estudio parece ser que era quitarle las entradas al centro de la parte del lado del hospital hacia el centro, que uno sabe que tiene que recorrer como 10 cuadras para encontrar otra que sea bajando, es lo único que se ha reflejado en esta parte, entonces hay mucho para hacer y realmente celebro esa voluntad que tienen no de atacar a la administración municipal porque eso tampoco yo no he sido, no ayude al alcalde municipal en su elección, no estoy en la coalición, pero he sido un defensor de lo que se haga bien, y lo que se haga mal pues lo criticamos, y lo que se haga mal pues le vamos a decir está mal, pero lo que se haga bien también hay que apoyarlo, hoy celebro ese anuncio que hace el compañero Juan Carlos de que un particular dono unos viajes para reparar en cierta medida la vía José Antonio galán, eso es muy bien, que ojalá todos los particulares aportemos algo porque muy seguramente los recursos del municipio no alcanzan, ayer escuchaba por los medios de comunicación, por las redes sociales y veía que el señor alcalde invitaba a los presidente de junta de qué hablaran con sus comunidades que se pongan al día, hay una deuda de más de 12 mil millones de pesos en predial y cómo va a funcionar el municipio bien si no aportamos lo mínimo que es el pago del predial de donde salen los impuestos para que paguen a nuestra policía nacional, de donde salen los impuestos para las diferentes obras, sino lo aportamos como vamos nosotros a crecer como municipio, invitar a todos los presidente de junta que si alguien llega con un arreglo a su sector pues que lo apoyen, que ayuden, que de pronto no es el arreglo grande que quieren, que de pronto no es la doble vía que todos soñamos por hacer pero que es un arreglo que mitiga en algo esos problemas, y mitiga esos riesgos que se generan con los diferentes huecos que hay en nuestras vías.

Celebro por ejemplo lo que hace en villas de mochuelo un ciudadano Don Abelardo que está organizando una gallinada para arreglar la vía, allá no entra buseta, pero están arreglando la vía, o sea las comunidades deben tomar también esa responsabilidad como venía diciéndoles con lo que paso en la ola invernal no podemos quedarnos toda la vida diciendo el muro se va a caer como lo está pasando allí en la calle 12 al lado del guanenta que hay un muro ladeado, no, como autoridades cerremos la vía, como ciudadanía digámosle a nuestros niños no pasen por ahí, debemos tomar nosotros conciencia y asumir nuestro papel como ciudadanos para mejorar, entonces hay mucho para hacer hay mucho para trabajar, y realmente esto que está sucediendo hoy ojalá señor presidente pueda pasar con todas las secretarías, que invitemos a quienes nos brindan las soluciones y tengamos unos debates serios y unos debates donde se busque mejorar cada situación de las que se

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 31 de 44

presentan, agradecerle a los señores presidentes de las empresas su gran disponibilidad y yo sé que de hoy van a salir muchas cosas, entre ellas de pronto si se logra en el parque principal no debería haber parqueado ningún carro, ninguna moto, creo que en un momento allí habían bahías para 5, 10 taxis de cada empresa habían grandes bahías y eso hace unos años se recortaron, algunos años se ampliaron esos andenes y se dijo que esa parte se prohibía todo parqueo y eso no se está dando porque se permiten a unos y de una vez el parque hoy quien llega al parque principal de San Gil quiere buscar es una salida porque no es agradable la vista, vuelta redonda al parque no es agradable la vista, entonces que tomemos medida si FINDETER en el documento y el acta que dice el doctor Néstor dice que se permitirán 3 taxis por empresa, le pido a las empresas que por favor no tomen esa recomendación sino que pidamos el total despeje del parque, yo sé que esas bahías pueden ser paradas ocasionales para un taxi tomar su carrera, pero no para estacionarse ahí, entonces presidente creo que esto lo debemos hacer entre todos, que todos debemos aportar nuestro granito de arena así sea una idea es muy importante presidente, muchas gracias.


LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Raúl Ardila.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILA:** Gracias presidente, vamos ahora si a entrar en el cuento, primero felicitar a los gerentes de transporte por la siguiente razón, hoy en día las empresas tienen que estar unificadas y uno de los primeros factores es ese la unificación que ustedes lograron para estabilizar, para establecer sus economías, eso es lo más importante en este momento en cualquier empresa debido a la situación que está pasando el país, entonces de hecho las entidades como las tiendas, supermercados, también están haciendo el mismo proceso y obviamente en la parte vial que es importante para eso.

Vamos a entrar en detalle en el caso del señor José Luis gerente de Cootraguanenta tiene toda la razón en la educación vial, pero esta educación vial tenemos que empezar desde casa, yo creo que tenemos que hacer que los funcionarios de cada empresa también tengan esa capacitación de poder hacer su movilización por San Gil, en el caso de las busetas paran en una curva de una esquina e inmediatamente empiezan los trancones hasta que baje la señora de edad y empiezan ahí obviamente a haber los trancones de tanto para los que van por la calle como los que van por la carrera porque paran en toda la mitad de la vía, o sea inmediatamente ahí empiezan a haber los problemas, y en relación también a la parte turística que comentaba como capital turística en los taxis sería importante darle la importancia del sentido de pertenencia de los sangileños, darle al turista el amor por San Gil, el sólo hecho de llegar un señor de afuera con sus maletas y el taxista lo único que hace es espichar el botón para que abra la puerta atrás y el ahí dentro del carro y el mismo turista le toca meter maletas y hacer todo correspondiente a su necesidad de ubicar obviamente el sitio donde tiene que ir, y obviamente sería importante que haya esa educación que hasta para uno entrar con sus maletas bajarse del taxi, decirle buenos días, porque tampoco existe eso, sería importante la amabilidad de cada uno de los conductores para que obviamente pudiésemos tener digamos esa elegancia como cuando va uno a un departamento que ya todos conocemos como Medellín, realmente uno se siente como que allá a gusto a tomar un servicio público que realmente ayuda muchísimo para que como uno sienta de verdad el cariño hacia la ciudad.

En relación al doctor Jorge Vicente de Cootrafonce, tiene toda la razón, importantísimo los paraderos para que obviamente podamos empezar a la cultura en la que estamos tratando de mirar cómo poder relacionar porque realmente es caótico San Gil vivir una temporada de turismo.

En relación al doctor Néstor, importante de verdad mirar los diseños de descentralización para ver si hay viabilidad porque si hay opciones de que se pueda arreglar todo el proceso a través del estudio que se le pueda dar, hermano yo creo que no habría ningún inconveniente que se pudiera pasar, en todo caso lo importante

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 32 de 44

es beneficiar a San Gil en el turismo, en todo, y obviamente que el sistema de tránsito también con los alférez o los policías que vayan a hacer contrato eduquemos al pueblo, realmente aquí estamos como dice el concejal Juan Carlos cada quien hace lo que quiere, entonces realmente es muy difícil.


Y al intendente Pacheco pues realmente felicitarlo por su labor que está logrando y por la labor de ese puesto que se otorgó por la disminución de la accidentalidad en esta región y obviamente tratar y la cabeza del pueblo que el centro histórico de por Dios no dejemos parar ninguna moto y ningún carro, eso es importantísimo, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, tiene la palabra la concejal Cindy Vargas que me había pedido la palabra, que pena Carlitos, ahora sigue sumercé.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Gracias presidente, bueno en primera medida quiero agradecer a los gerentes de las empresas de transporte público de San Gil, al intendente Pacheco, al doctor Pereira por acompañarnos el día de hoy por exponernos las diferentes problemáticas que han encontrado respecto a la movilidad del municipio y más que eso por presentar las diferentes alternativas de solución que podemos emplear para superar estas falencias, ya que pues este recinto no se trata de buscar culpables, ni atacarnos, sino realmente superar esas falencias que se presentan.

San Gil es la capital turística del departamento de Santander, por tanto su economía gira en gran parte al turismo, el cual se ha visto muy afectado por esta congestión vehicular y diferentes falencias que se presentan, es de conocimiento público y todos los aquí presentes somos conscientes que esta problemática se deba a dos simples factores, el primero la incultura ciudadana y el segundo la falta de autoridad de la persona que ha fungido como secretario de tránsito, lo cual ha permitido que los ciudadanos en muchas ocasiones hagan lo que les plazca, lo que consideran correcto sin vislumbrar las consecuencias que sus actuaciones contraen, ya que no tienen una persona que les restrinja ni los cohiba de tal situación, infortunadamente en este momento no contamos con la presencia del doctor Omar quien era quien fungía como secretario de tránsito y pues es muy fácil culparlo a él ya que no está y ya que no puede venir aquí a controvertir lo que estamos diciendo, sin embargo pues si ha habido varias quejas, ha habido varias falencias que no se pueden tapar con un dedo, y que si se ha visto que ha hecho falta pues la presencia de esa autoridad, de ese secretario, así las cosas y pues para hacer concisa en esta intervención yo le quiero solicitar de manera respetuosa tanto al doctor Pereira, como al intendente Pacheco, que mientras funjan o mientras ejercen estos cargos como secretario de tránsito encargado o en propiedad y como comandante de la policía, por favor trabajemos con mano dura, que por favor ejerzamos o trabajemos con autoridad que realmente se ha visto que ha hecho falta, que fortalezcamos estos planes de educación vial que si bien es cierto han servido aun hacen falta y se necesitan con urgencia en el municipio de San Gil, que impongamos los comparendos que haya lugar, porque si bien es cierto estos comparendos son una medida de prevención, si se ve que ya los ciudadanos con todas las alternativas y con toda la educación que le hemos proporcionado continúan infringiendo la normatividad legal vigente, pues hay que sancionarlos, hasta que no les toquemos el bolsillo no van a evitar estas conductas que nos están afectando a todo el municipio de San Gil, que tampoco nos quedemos ahí en la imposición de comparendos, porque también puede ser o no se pues acá el doctor Pereira no está que simplemente imponen el comparendo pero en la media que a la hora de cobrarlos no hacen el procedimiento administrativo correspondiente, no hacen el cobro coactivo en debida forma y se pierden, entonces los ciudadanos van a ver que a pesar de que se les impone una sanción no hay un cobro, no hay un pago, entonces van a continuar realizando estas actividades que nos están afectando la viabilidad en el municipio de San Gil.

Es cierto o acá al intendente Pacheco nos manifestaba que en este año, lo que va corrido del presente año, las cifras nos muestran que ha habido una mejoría, pero

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 33 de 44


necesitamos seguir trabajando, necesitamos seguir mostrándole y educando a la población sangileña para que esta movilidad se mejore en gran medida, es muy feo salir aquí al parque principal y encontrar todos esos moto domiciliarios ahí que en muchas ocasiones ocasionan la congestión vial en las horas pico, que pues en la sola presencia pues no le permiten mostrar a San Gil como la capital turística que representa en el departamento, entonces yo sí creo que es necesario el cumplimiento de los decretos municipales, que por favor le pongamos mucho empeño y trabajemos fuertemente con el acatamiento de los mismos para que realmente pues superemos estas falencias que se están presentando, que la educación vial pues también se intensifique ya que pues se ha visto que ha hecho mucha falta o que somos nosotros mismos los que ocasionamos estos inconvenientes, y quiero rescatar una propuesta que no me acuerdo cuál de los gerentes mencionaba acerca de la creación de la política pública o la educación de nuestros niños desde su formación primaria o secundaria respecto a ser un buen conductor, y un buen peatón, una ubicación vial para que de esta manera pues vayamos superando estas brechas que se han presentado y ellos sean los ciudadanos del mañana que actúen y demuestren que se puede manejar en adecuada forma las diferentes políticas que se presenten en el código nacional de tránsito, entonces yo si consideró que deberíamos estudiar acá como corporación esa propuesta que es muy buena para que de esta manera pues vayamos superando esa falencia a mediano plazo.

También quisiera señalar ya por último y es respeto del plan maestro de movilidad, porque yo he sido una defensora del mismo y uno no puede decir que porque no existen los recursos no vamos a analizar, no vamos a proponer estrategias, o sea si establecemos un plan maestro de movilidad y no lo aplicamos, cómo quiere que funcione?, simplemente no va a funcionar, y el hecho de que necesite recursos es decir el hecho de que necesite recursos por eso no lo vamos a implementar?, entonces no hagamos nada, porque todo acto administrativo, toda alternativa, toda solución que se vaya a plantear necesita así sea un mínimo de recursos y lo que debemos hacer es gestionarlos para que de esta manera podamos aplicarlos, podamos superar esas brechas y podamos realmente encontrar la solución que pretendemos, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted concejal Cindy, tiene la palabra el concejal Norberto Acevedo.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Gracias señor presidente, de nuevo reiterando el saludo a todos los participantes a la sesión del día de hoy, ya llevamos con la orden que nos dio el señor presidente que nos quedemos hasta el final son las 11:13 minutos llevamos ya más de 3 horas de sesión.


Inicio mi intervención diciendo que al igual que muchas otras sesiones honorables concejales pues aquí los compañeros que me antecedieron el uso de la palabra y los invitados a los cuales aprovechó la oportunidad para agradecerles, a los señores gerentes de las empresas de transporte urbano tanto de taxis como colectivos, busetas, tienen amablemente la venía de venir a este Concejo Municipal a tocar este tema, pero al igual que en muchas otras sesiones pues uno termina aquí sintiendo que se va a quedar todo en palabras y palabras y palabras, porque mi argumento?, porque a hoy partimos de que el principal actor de la movilidad o del control y regulación de la movilidad en el municipio de San Gil que es la administración municipal no cuenta con un secretario, el doctor Néstor José Pereira el cual es secretario jurídico del municipio de San Gil, viene y actúa de tapa huecos, yo tengo el inmenso aprecio por el doctor Pereira, conozco su capacidad y durante 4 años en el periodo pasado lo tuve en este Concejo Municipal actuando como secretario de tránsito, sé que conoce el tema, muchas veces tuvimos peticiones y diferencias pero siempre realizó su trabajo, y hoy viene a actuar de tapa huecos, porque el doctor Néstor aun cuando tiene toda la voluntad del mundo en su misma intervención lo manifestó de pronto no voy a tener el tiempo y es que no va a tener el tiempo porque bastante funciones en su secretaría tiene, y bastantes inconvenientes como para

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 34 de 44


poder fungir como doble secretario del municipio de San Gil, ah de pronto el doctor Néstor lo que está haciendo es ayudándole al municipio a ahorrar dinero, ahí si me toca como buen conservador que es hacer una proposición y darle una medalla al doctor Pereira, pero la realidad es que él no va a poder hacer sus funciones, la secretaría jurídica bastante trabajo tiene y a hoy la administración municipal de San Gil parece que asustan y todo se resume a decir que es que no le han hecho los contratos a los trabajadores, a los contratistas para que realicen las actividades en cada una de las secretarías y es porque no le han hecho los contratos, y de pronto eso depende en parte de la secretaría jurídica, así que si él se dedica a hacerle los contratos a la gente, y a solucionar los problemas, y a contestar las demandas, no le va a quedar tiempo señores gerentes de la empresas de transporte para trabajar mancomunadamente con ustedes y con la policía nacional para solucionar el tema de movilidad.

Entonces la primera petición que debe salir hoy de este Concejo Municipal es solicitarle al señor ejecutivo municipal, quien es el encargado por la ley, y el facultado para determinar quién va a ser el secretario de tránsito que por favor nombre un secretario, que busque un secretario, ah que si no puede entre los sangileños pues busque uno de afuera, ahora es la política concejal Cristian Gerardo Chaparro importar los funcionarios de la administración municipal, porque no alcanza entre la gente de San Gil, no importa, pero que nombre un secretario el cual pueda venir a este Concejo Municipal a fungir y a realizar las funciones que debe tener.


El doctor José Luis y los señores gerentes de las empresas de transporte manifestaban algo y es la petición de ellos para descentralizar la secretaría y volverlo un instituto que tenga sus políticas y su presupuesto, aquí doctor José Luis hay muchas soluciones que se le han dado al tema de movilidad, yo soy uno de los que durante 4 años, 3 años dure solicitándole a la administración anterior que se mejorara la movilidad y siempre la respuesta es no tenemos un plan de movilidad donde queden establecidas las acciones y los mecanismos que le van a poder ayudar al municipio para que en el corto, mediano y largo plazo mejore el problema que desde hace muchos años tenemos, desde cuando dejamos de ser ese pueblito en el que todos crecimos a pasar a ser esta ciudad intermedia donde a hoy crecemos a una velocidad acelerada tanto la población, como los vehículos por ende, entonces nosotros duramos 4 años, 3 años aquí, luego se contrató el estudio, se realizó el plan, y a hoy, ahora, tenemos que hacer otras acciones, pero doctor José Luis si usted se detiene a revisar que se ha adelantado de ese plan en este cuatrenio, en este período, se da cuenta que no ha sido nada porque ni siquiera aseguramos tener la demarcación vial que es lo mínimo establecido en el plan de movilidad vial, ah los regulares particulares de los que usted habla son lo único que ha habido, y a hoy es uno de los causantes que la secretaría de tránsito esté en las condiciones que está, porque falta al primer principio de la administración pública y es la planeación, en el primer semestre del año actual incorporaron 17 - 18 no se la cifra exacta porque el señor secretario saliente tuvo el irrespeto con el Concejo Municipal y le mando un informe burlón, burlesco al Concejo Municipal, ni siquiera la tenemos clara la información, pero creo que los rumores dicen que eran 17 y a hoy no hay ninguno, porque se acabó el presupuesto, entonces a hoy la respuesta es decir no es que no tenemos plata, y si usted sabía cuánto presupuesto tiene para el año que para eso se presupuesta, pues para que incorpora 17 regulares al comienzo del año si en el segundo semestre no va a poner ninguno, y porque no dividen 8 reguladores en 2 semestres?, falta la administración municipal al principio fundamental de la administración y es el principio de planeación, y así ocurre en muchas dependencias, a hoy nosotros como respetuosos de la policía nacional le agradecemos la colaboración y la venia que tienen con el municipio de regular el servicio, siempre lo hemos hablado aquí va a ser muy corto el personal que se le adjudica al convenio, pero es que a hoy creo que ni siquiera tenemos convenio con la policía nacional, o vigente al menos, vigente, entonces la policía nacional hace su función y hay que agradecerse, pero no se tienen los mecanismos señor presidente para realizar una buena función, entonces ocurre que llevamos aquí 8 secretarios de tránsito han pasado por la secretaría de tránsito y transporte del municipio de San Gil y el que más ha durado ha durado 3 meses, 4 meses, lo que hay que hacer es un exorcismo en la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 35 de 44

secretaría de tránsito, no, lo que hay es que poner una persona comprometida, yo creo por ahí el doctor Pereira, lástima se fue el doctor Pereira, el anda con el libro del plan vial de movilidad debajo del brazo, yo creo que los secretarios del municipio de San Gil que han estado no se han tomado la delicadeza de leer el plan de movilidad vial y ver qué acciones tienen que realizar, entonces el debate se hace estéril cuando no tenemos una persona que pueda responder, el doctor Néstor nos va a decir lo que ya nos dijo, es que él está encargado, lo hace de muy buena forma, pero no tiene el tiempo, ni las herramientas para poderlo hacer, entonces honorables concejales hay que hacer una solicitud para que el señor ejecutivo nombre un secretario de tránsito, miren a ver de dónde lo traen, a quien designan, esa es su función, nosotros no somos los encargados de ese tipo de actividades; por lo demás es muy importante conocer el trabajo y la articulación que ahora realizan las empresas del transporte del municipio de San Gil, el tema de la movilidad Néstor aquí lo conocemos todos los problemas, también el tema de la informalidad, del moto taxismo eso lo conocemos y muchos de esos problemas son causados por lo que Vicente manifestó y es que para el ciudadano se le hace mucho más rápido a hoy cuando el tiempo es tan corto y todos andamos acelerados se les hace mucho más viable tomar un moto taxi, arriesgar su vida, su integridad, ir en contra de la ley, pero eso es mucho más rápido que subirse a la buseta Néstor y demorar una hora para llegar de un punto de San Gil a otro, porque si alguien se sube a la buseta y tiene que infortunadamente la buseta pasar por la carrera 11 dura un montón de tiempo, y la policía nacional, los 4, 6, 8 agentes encargados del tránsito de San Gil pues no alcanza porque son seres humanos también, y humanamente no pueden hacer más, a hoy escuchaba y en una sesión anterior escuchaba algunos de mis compañeros hacer una solicitud importante y es que porque no se implementaba el pico y placa en San Gil, doctor Néstor y con qué autoridad se va a regular el pico y placa, es que la policía nacional no alcanza sino para manejar el caos en que vivimos, solucionar los accidentes que ocurren, hacer los levantamientos, los croquis, esas acciones que son, imagínese los 4, 6, 8 agentes teniendo que revisar a ver si el señor salió con la placa que era el día, nosotros no tenemos las herramientas para poderlo implementar, nosotros tenemos que partir por el principio, por solucionar gradualmente el problema, pero yo creo que por ejemplo impedir a través del plan vial de movilidad vial el parqueo en la zona céntrica del centro histórico, señores gerentes, no requiere más de socialización e implementación y eso mejora la movilidad, aquí el doctor Néstor en el periodo anterior vino a este Concejo Municipal a socializar el plan de movilidad vial y en la carrera 11 iba a quedar una zona de parada de taxis y el resto no, yo invito a la comunidad sangileña a ir sobre la carrera 11 ahora, es imposible porque están los vehículos, los camiones, las camionetas, las motocicletas, los señores comerciantes también colaboran con el municipio y entonces sacan las canastillas, la sillas, las sillas de madera y todo el mundo se apropia del espacio público y entonces para pasar es una cosa caótica, y eso ya no es sólo en la carrera 11, eso se ve generalizado en muchos sectores del municipio San Gil, entonces hay que arrancar por los procedimientos que debe hacer la administración inicialmente y es garantizar el servicio del no parqueo en el sector céntrico, impedir el parrillero si es que hay que hacerlo en el sector céntrico para aminorar el problema del moto taxismo que se ve alrededor del parque y de ahí en adelante arrancar a hacer lo que los señores gerentes manifestaron a hoy, demarcar las zonas de parqueo, las zonas de recogida y descargué de los pasajeros, eso no hay en San Gil, no hay en San Gil, eso es la función que debe realizar la administración municipal para poderle permitir a la policía nacional poder hacer mejor su trabajo, yo si aplaudo hoy la buena voluntad que tienen los señores gerentes de las empresas y es que en este municipio deben estar demarcadas las zonas de las paradas de las busetas, yo en el pasado he manifestado aquí que también el transporte público ocasiona problema en la movilidad porque en una cuadra para 3 veces, eso es real, y es verdadero, y hay que partir por el principio, el principio no es decir que el plan de movilidad vial no funciona como algunos de los honorables concejales lo manifestaron respetuosos de la posición de cada uno porque esto es democracia, lo manifestaron en una sesión anterior, que el feo es el plan de movilidad vial y que de pronto ahora si no se descentraliza la secretaría de tránsito entonces no vamos a poder salir de este problema, es un problema serio que nosotros tenemos en San Gil, los que me


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 36 de 44

antecedieron en el uso de la palabra manifestaron lo único claro que nosotros tenemos y es que vivimos netamente del turismo, y si el turismo se acaba adiós a nuestro municipio porque no hay fuentes de empleo, eso lo tenemos claro todos y a veces es más caótico pasar por las calles del municipio de San Gil que ir a la ciudad, uno se va de San Gil a Bucaramanga y le parece que el trancón es menos en Bucaramanga que en San Gil, es increíble pero es verdad, entonces hay que realizar ese trabajo, nosotros hemos escuchado la solicitud de la descentralización pero es que allá ni siquiera un informe serio, el señor presidente del Concejo Municipal solicitó que le entregaran un informe financiero y le mandaron un CD tiene 278 folios el CD, señor presidente busque ahí el presupuesto, háganos el favor señor secretario y envíele al Concejo Municipal un listado de los funcionarios y le mando una copia del manual de funciones, auxiliar administrativo grado 22, con un sueldo de 2 millones y pucho y las funciones, a que burla con el Concejo Municipal y así se escucha decir que van a presentar un proyecto de acuerdo para descentralizar la secretaría de tránsito, tienen que partir por el principio honorables concejales, y es de manera responsable, respetuosa entregar la información para que el Concejo Municipal pueda al menos analizar si es viable o no es viable descentralizar la secretaría de tránsito, a mí me preocupa mucho el tema financiero, siempre he sido un defensor de que el municipio necesita tener ingresos para poder funcionar, si le quitamos los ingresos doctor Néstor de la secretaría de tránsito hay mamá mía, hay mamá mía el municipio, el tema financiero, a hoy ojalá venga el señor secretario de hacienda y le cuenta a este Concejo Municipal lo que le dijo a los señores presidentes de junta, que en ningún rubro había la plata, cero pesos en el rubro de mantenimiento de las vías terciarias, no lo que este Concejo Municipal le va a pedir explicación es en qué se gastaron los recursos?, no saber que ya no tienen recursos eso ya lo sabemos hace rato, lo escuchamos todos los días, entonces agradecerle mucho a los señores gerentes de las empresas y aquí las solución es de todos, es ponernos de acuerdo todos, este Concejo Municipal siempre ha estado prestó a eso, siempre hemos hecho aquí debates como lo manifesté de 4, 5, 6, 7 horas y todos nos hemos quedado, sobraba el regaño del señor presidente el día de hoy, porque siempre ha sido una necesidad de este municipio las cuales todos aquí hemos aportado, aquí doctor Néstor duramos 4 años en el período pasado diciendo que había que nombrarse un equipo de alférez y el señor alcalde hizo el experimento en la primera parte de su mandato y se tuvieron que ir, entonces aquí a veces hemos pasado tiempo y no hemos llegado a nada, hoy cuando el señor secretario encargado tiene unos diitas, ojala doctor Néstor arranque por hacer la demarcación de los pares, es lo mínimo, la señalización, para que la policía nacional pueda hacer ese control y ojalá algún día vuelvan a arrancar los regulares de tránsito, ya no van a poder ser 10, ni 12, ni 14, porque presupuesto no hay, ojalá los 3 y si aplaudo cuando el doctor Néstor en la administración anterior manejaba los reguladores en los primeros dos meses solo habían 3, o 4 y hacían su trabajo, y con eso se veía mejora en la movilidad, pero si también recuerdo doctor Néstor que se había impedido el parqueo en el sector céntrico, eso se había adelantado y vamos es en retroceso, ahora todo el mundo parquea donde quiere, todo el mundo hace lo que se le da la gana porque no ejercemos el principio de autoridad, ojala nuestro copartidario el concejal Cristian Gerardo, el doctor secretario de gobierno ahora, secretario de gobierno el doctor Quiroz venga a este Concejo Municipal también, el encargado del control del espacio público, y creo que la vía es espacio público, así que es un trabajo articulado entre todas las dependencias, entre todas las fuerzas del municipio, ojala en el próximo periodo de sesiones algo hayamos adelantado de todo lo que está pasando porque hoy es un caos el tránsito en San Gil, es un caos, yo aprovecho para hacer el llamado señor presidente que pongan un aviso radial que están recibiendo hojas de vida para el señor secretario de tránsito, aquí a la provincia, no importa, pero nombren un secretario de tránsito, han ido nombrando personajes de otros, no importa, lo importante es que cubran el cargo, la vacante, doctor Néstor yo si vuelvo y le agradezco sus buenos oficios, yo creo que el hombre que más conoce el plan de movilidad vial en San Gil es usted, ojala usted le recomiende al próximo secretario de tránsito que lee el plan de movilidad vial porque creo que no lo leen doctor Néstor, ahí no todo como dijo la concejal Cindy necesita dinero, necesita es buena voluntad, articulación, trabajo con las empresas, a hoy el doctor José Luis manifestó algo, aquí

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 37 de 44

ellos también hacen su trabajo, ponen su grano de arena, aclaro el tema de los bonos escolares es bueno doctor José Luis que lo conozca la comunidad, por ahí escuche decir ojalá no sea verdad y sea un chisme que iban a cancelar el tema de los bonos porque ahora todo es culpa de la avalancha, y de las lluvias, ojalá no sea así porque es una ayuda importante al sector más vital para el futuro de este municipio que son los niños, y los jóvenes que van a ser el futuro de San Gil y es para los sectores más necesitados, para el estrato 1 y 2 para que los jóvenes y los niños puedan ir al colegio, así que ojalá arranquemos un trabajo importante.

Yo si creí doctor Néstor que en este cuatrienio iba a haber los semáforos en el municipio San Gil, los puntos semaforizados, creo que nos vamos a ir de este honorable Concejo Municipal y no los vamos a ver, se va acabar dijo por ahí alguien no queda sino una semana santa y no los vamos a ver, ojala el secretario entrante sea un hombre comprometido con San Gil, comprometido con la comunidad y arranque a hacer el trabajo que debe hacerse, qué debe hacerse, la movilidad en San Gil es sólo falta de autoridad doctor Néstor, el control del espacio, tal vez aquí hay otros problemas, la grúa, a quien le va a pertenecer, si los ingresos yo sí creo que la posibilidad de que le corresponda, o le pertenezca a la secretaría pues es real, en el súper informe que nos mandó el señor secretario saliente lo único que dijo concejal Cristian era que el 90% de esos ingresos eran para el señor que prestaba el servicio y el 10% eran para el municipio, el 90% para quien presta el servicio y el 10 para el municipio y aquí todo lo hacemos, todo lo ocultamos con el argumento de que no tenemos plata, no hay recursos, yo, así como el concejal Alexis Tibaduiza habla de la plusvalía todos los días, yo cada vez que tenga la oportunidad lo voy a volver a manifestar, es que siempre hemos solicitado en este Concejo Municipal que se presente el convenio de la actualización, el convenio con el instituto geográfico Agustín Codazzi para la actualización de la base catastral y la incorporación de los nuevos predios a esa base, para que podamos aumentar los recursos en San Gil y podamos funcionar, sin dinero no se hace nada, esa es la realidad, pero también a veces es falta de voluntad, yo le agradezco mucho al intendente Pacheco, sé que con sus herramientas hace su trabajo, es lo que se tiene, no se puede hacer, más los señores agentes no se pueden dividir en 3, en 4, o en 5, es muy difícil, es muy difícil, aquí hemos hablado en el pasado de la necesidad de que hayan al menos 15 personas que regulen el tránsito sea policía nacional, sea alférez, sea quien sea debieran haber al menos 15 - 16 y creciendo doctor Néstor, porque eso la cifra crece, el concejal Juan Carlos manifestó la cifra de las motocicletas y eso creció ya como en 2.000, entonces yo le agradezco mucho señor presidente, ojalá usted pueda enviarle un escrito al señor alcalde o le ayude poniendo el aviso radial señor presidente, no lo vaya seleccionar usted porque infringe la ley señor presidente, eso si no se puede hacer, le agradezco mucho por el uso de la palabra a los invitados, decirles que cuenten con este Concejo Municipal, que los 13 corporados somos comprometidos con nuestro municipio, que entendemos las problemáticas y a veces aquí duramos echando discursos y discursos y eso es lo que la ley nos faculta a nosotros, de ahí en adelante es muy verraco, yo hace un periodo anterior les dije que por qué no comprábamos unos chalecos y unos pitos y nos íbamos para el parque y para la carrera 11 a colaborarle a San Gil, pero de pronto ahí si nos denuncian, la concejal Cindy que es la abogada de cabecera de este Concejo Municipal de pronto no nos lo permite, entonces le agradezco mucho señor presidente, ojala antes de que se acabe el período de sesiones del mes de agosto tengamos un nuevo secretario de tránsito, ojalá, que tal el señor alcalde tome la decisión de modificar entre los secretarios ,pues esa es su decisión pero que quede una persona sólo para tránsito doctor Néstor, porque harto trabajo que hay que hacer allá, allá sí que hay mucho trabajo por hacer y si no alcanzaba cuando antes tenían funcionarios, imagínese ahora, mejor dicho por ahí veo personas comprometidas con San Gil dando vueltas por esta administración, lamentar mucho que esto ocurra y no es concejales por falta de voluntad de este Concejo Municipal, porque sí aquí hacemos un llamado a cuentas este Concejo Municipal siempre ha entregado las herramientas, aquí hemos facilitado las cosas para que se realice el trabajo, lo único que a hoy tenemos que hacer es hacer el control político administrativo que es lo que la ley nos faculta hacer.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 38 de 44


Les agradezco mucho y aproveché la oportunidad ojala podamos señor presidente el día que vaya a ser la sesión descentralizada en la vereda ojo de agua, podamos invitar también a la policía nacional para ver si de una vez hacemos un control de lo que ocurre en el sector occidental del municipio de San Gil, en lo que tiene que ver con la vía que conduce hacia los rellenos sanitarios del municipio, tuve la oportunidad esta semana concejal Nilson de ir a la vereda ojo de agua y a la vereda el volador y había más basura en la carretera que la que hay en el relleno, entonces les agradezco mucho señor presidente por el uso de la palabra.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Julián Vargas

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Agradezco el uso de la palabra señor presidente y también agradeciendo a las personas que aún están acompañándonos detrás de las barras igualmente a los gerentes de las diferentes empresas y a los jefes de transporte de las mismas.

Aquí mi compañero Néstor Ruiz no me deja mentir que estos debates los venimos realizando en esta administración inicial desde el 2016, debates de 4 horas en las cuales expusieron precisamente toda la problemática que tiene que ver con la movilidad y el transporte público de nuestro municipio, en los cuales tratábamos y queríamos precisamente salvaguardar la importancia del transporte público en el municipio de San Gil que se veía amenazado precisamente por la ilegalidad y la informalidad en la prestación de estos servicios, si bien es cierto que ustedes están haciendo una labor importante aportando de sus recursos tanto económicos como personales para esta labor, también es importante recordar que es una obligación política del gobierno local garantizar la prestación del servicio de transporte público para los habitantes de su territorio y garantizar precisamente la movilidad, ustedes manifestaban que en muchos sectores las personas solicitan los arreglos de las vías a las empresas prestadoras de servicio público, pero también es cierto que es una responsabilidad directa de la administración municipal, es la directamente encargada, que si se puede hacer mancomunadamente pues genial, aquí se publicaban en redes sociales algunos mejoras en vías importantes para nuestro municipio que redundan precisamente en mejorar la movilidad pero aquí hay que salvaguardar el transporte público legalmente constituido hemos hablado del detrimento precisamente que se viene generando en las empresas y precisamente en sus socios que han aportado recursos de su patrimonio importante para tener y adquirir una buseta o un taxi y que hoy se ven afectados precisamente por esa informalidad y esa desventaja en la prestación de ese servicio.


Aquí deberíamos hacer un análisis importantísimo de lo que pasa, si miramos los antecedentes y la historia del transporte público en el municipio de San Gil deberíamos remontarnos más o menos al año 1967, cuando se dieron los primeros pines del inicio de la prestación del taxi y la fundación precisamente de Cotrasangil, hoy una empresa que está en luto precisamente por la muerte del señor Gustavo Arenas que fue uno de los fundadores de esta importante empresa, desde ahí nace la historia de la prestación de este servicio, aquí tendríamos que hacer un análisis qué ha pasado?, hablábamos con el doctor y miramos que está congelado el parque automotor para el servicio público individual y mixto público, está congelado desde el 2010, pero la población y la infraestructura en vivienda ha crecido ostensiblemente en el municipio de San Gil, hoy estamos hablando de aproximadamente 70 mil habitantes fuera de la población flotante y se está prestando con el mismo parque automotor, entonces estamos hablando que hay deficiencia también en muchas zonas periféricas donde posiblemente este servicio aun no puede llegar, es importante la solicitud que ustedes hacían de la secretaría o la oficina de tránsito de transporte, de poder concertar todas estas políticas que connoten en mejorar precisamente las estrategias de servicio, aquí muchas veces aplaudimos lo de ruta cadena y lo del wi-fi para mejorar la calidad de la prestación del servicio y hacer una sana competencia con otras metodologías informales de transporte que se están haciendo, no sé si aún continúen estas estrategias, pero creo que ahora que están unidos es la mejor oportunidad para

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 39 de 44

precisamente generar modernización y calidad en la prestación de este servicio, aquí tenemos enemigos y en todos lados los vamos a encontrar, si uno monta una tienda al ladito la otra persona le monta una tienda, yo pongo el café a \$50, el otro lo pone a 40, pero ustedes están y deben de estar dentro de un entorno de la sana competencia, y si están unidos hoy pues mucho mejor para que entre todos y entre las tres empresas generen esas estrategias y compitamos con el informal, hablábamos en las mesas de trabajo doctor Néstor no me deja mentir, en cómo generamos campañas que concienticen a la ciudadanía sangileña de lo importante del transporte público legalmente constituido, de esa gran importancia y el motor que hacen frente a la economía de nuestro municipio, es que no podemos olvidar lo que han venido haciendo las empresas, que hoy si es cierto la falta de empleo toca los bolsillos, pero cómo de una u otra forma con calidad de servicio, con buenas estrategias podemos cautivar nuevamente a esas personas que se nos están yendo a otro tipo de movilidad de transporte, es importantísimo, aquí hay que actualizar y generar estudios nuevos para el cambio de las rutas, es fundamental, aquí se hizo el plan de movilidad pero lastimosamente nunca se actualizó el estudio, no se realizó el estudio para el cambio de esas rutas, no estoy en contra del plan de movilidad, al contrario creo que siempre lo he defendido porque me parece que aquí y haciendo un resumen de todas las intervenciones que me antecedieron, aquí lo que ha faltado es autoridad frente a esas normativas que ha tomado precisamente la administración municipal, no sé de quién pero parece que ha sido de todos, todos en cierta forma hemos sido omisivos frente a este caso.

Aquí es importante y ya lo manifestaron establecer las paradas, pero es más importante aún despejar la 11 y otras vías que le garantizan precisamente al peatón y al transeúnte y al usuario del servicio público de transporte seguridad porque es que nos dejan a la mitad del camino, no nos orillan al andén y nos bajamos de la buseta y prum la moto casi encima de nosotros, y el peatón es el primero y principal actor dentro de la movilidad, y dentro del transporte en un municipio, entonces ahí lo importante de acoger la invitación que hace el doctor Pereira de hacer esas mesas de concertación nuevamente, de reactivar esto, de que ojalá este año si nos vayamos con verdaderamente estrategias y políticas públicas que mejoren y les garanticen a ustedes como empresas públicas la salvedad y la prioridad de seguir prestando ese gran servicio que han venido realizando, aquí ustedes unidos es importante que miren este tema, muchos han hablado aquí de las camionetas que vienen de las diferentes veredas, pero es que ese servicio no lo deben de prestar ellos, aquí hay que hablar de un servicio multimodal, un servicio mixto para la zona rural, ustedes 3 deberían generar esa oferta de mercado y ya que están unidos pues generar esa forma de repartirse si es la palabra correcta, esa prestación del servicio en el municipio de San Gil y en las 36 veredas de nuestro terruño, cómo podemos subsanar esa informalidad en esa prestación del servicio en la zona rural también que existe y es una falencia que tenemos en este momento.

Aquí yo les quiero hacer una invitación a ustedes tres y a la secretaría de tránsito y oficina jurídica de nuestro municipio y es hacer una publicación, elaborar un listado del reconocimiento de los derechos y los deberes del ciudadano dentro del transporte público, que tomemos la iniciativa y la publiquemos en todos los taxis y en todas las busetas, que el ciudadano sepa a que tiene derecho en el transporte público, pero también que sepa a que tiene deber pasara desapercibido las primeras veces pero de ser repetitivo en la prestación pues uno en sus ratos se sienta y se pone y lee y ahí vamos generando precisamente lo que nos hace falta que es generar cultura en la ciudadanía, y lo podemos hacer y generar precisamente doctor Pereira y eso sí sería una solicitud formal para usted como administración municipal, de generar una línea de atención a los usuarios del transporte público, que si se presenta una queja exista una línea directa a la cual se puedan dirigir y transmitir la queja, de acuerdo a los derechos y a los deberes que fueron publicados en cada uno de los medios de transporte público, que exista en esa publicación pues el número de la placa del automotor y el número y así entre todos pues vamos a generar un ambiente de confianza al usuario, y de mejora en la prestación del servicio, creo que esa sería una

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 40 de 44


alternativa para mostrarle a la comunidad y a los usuarios que estamos trabajando para ellos, que al fin y al cabo hacia allá es que nos debemos, hacia la comunidad.

Hay que darle duro discúlpenme la expresión, pero tenemos que invertir recursos en cultura, es importantísimo recuperar esa cultura que hemos perdido, aquí decía la vez pasada y aplaudía cuando llegaron los alférez nuevamente al municipio de San Gil, unos los critican que porque no eran de aquí, pero para generar precisamente esa cultura necesitábamos que no fueron de acá, porque es que si es el amigo mío pues a mí me queda fácil ir a decirle ala permítame o sea sí que se me quedó el papel como siempre, a la excusa, y al ser totalmente desconocido pues sabía que tengo que echarme los papeles al bolsillo y tenerlos al día para que no me vayan a multar, porque es que la policía y el alfer no me va a multar si yo estoy al día hoy cumplo con mis obligaciones, entonces es importante volver a generar esa cultura ciudadana y vial.

Quiero hacer la solicitud también y ya que están las 3 empresas, sobre todo con la ruta hacia San Martín, yo sé que de pronto es una ruta difícil para ustedes, de pronto en que no hay gran cantidad de usuarios, pero es que precisamente somos permisivos a que la comunidad de esos sectores escojan como otra modalidad de tránsito, porque es que después de las 6:30 - 7 de la noche ya no encontramos para ese sector una ruta, es ahí donde estamos alimentándole a la conciencia del ciudadano de que debemos coger otra modalidad de transporte, es difícil, afecta el bolsillo pero hay que ir recuperando precisamente esos usuarios que se nos han ido y es garantizar precisamente la prestación de ese servicio.

Aquí habla el código nacional la ley 769, de que debemos garantizar la seguridad de los usuarios, la calidad, la oportunidad, el cumplimiento, y la libertad de acceso precisamente a estos usuarios, el acceso a las personas discapacitadas, he visto que algunas busetas se han modernizado y ya tienen una silla especial precisamente para esas personas, todo eso redundando precisamente en mejorar la prestación del servicio.

aquí solicito y reitero doctor Pereira, aquí todo el mundo se preocupa por el secretario de tránsito, yo lo tengo a mi derecha, yo sé que la decisión más acertada para el gerente de la gente es que lo nombre o lo asigne mejor dicho a usted en esta secretaría, yo creo que sería una gran inversión por el municipio de San Gil, por su conocimiento y su sentido de pertenencia con el municipio de San Gil, aquí hay que resaltar y difiero de alguien que hablaba del derecho a la igualdad frente de porque me deja parquear la moto y porque no deja al taxi, pero es que el derecho a la igualdad no puede prevalecer frente a la ilegalidad, ahí no puede prevalecer el derecho a la igualdad frente a la ilegalidad, la norma tiene que ser para todos y estamos hablando que desde septiembre del 2015 quedaron establecidos los decretos reglamentarios que regulan todo lo que tiene que ver con movilidad y transporte en el municipio de San Gil, el despeje de la zona histórica la 11 y las diferentes temáticas de movilidad y transporte en nuestro municipio, es más para el doctor Pereira recordarle y aquí para mi compañero agente Pacheco, en el 2007 se creó el decreto 053 que reglamenta el servicio de domicilios en motocicleta, está vigente, pero nadie lo cumple, el 053 del 2007, no existe una norma que lo haya derogado, entonces o lo modificamos o lo hacemos cumplir, entonces un tema importante frente a las empresas que prestan el servicio de domicilio en motocicleta, en el municipio de San Gil, aquí hacemos una transmisión en vivo por Facebook live y alguien nos daba duro porque decían pero no le peguen tanto a las motos, estoy mirando que el parque automotor de las motos en el municipio de San Gil las cuales están matriculadas en nuestro municipio son alrededor de 16,200 más las que están en otros municipios o sea todavía estamos diciendo que en San Gil fácilmente por encima de 20 mil motos circulando diariamente, y si verdaderamente estuviéramos atacando las motocicletas pues entonces los partes para ellas serían mucho mayores, y estoy mirando que el informe de la oficina de circulación y tránsito solamente dice que hay 143 por transporte informal, entonces el ataque no es contra ellos, el ataque es a que mejoremos la movilidad, a que generemos las vías, a que tenemos que hacer una restricción yo creo que es importante salvaguardar precisamente toda la zona céntrica


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 41 de 44

al menos de parrillero, al menos de parrillero la zona céntrica y el centro histórico de San Gil, yo creo que entraríamos y duraríamos aquí todo el día hablando de esta temática importantísima, me agrada escucharlos de que están trabajando unidos como empresas, y así debemos trabajar todos por el bien de San Gil, porque es que aquí debemos generar precisamente ese ambiente de tranquilidad para los que nos visitan, para los propios y para los que utilizamos de una u otra forma el servicio público de transporte en nuestro municipio, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal Julián, primero pues agradecerle una pregunta pequeña.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente es que se me paso un temita para pedirle al doctor Pereira secretario de tránsito y al agente Pacheco por favor nos ayuden en la carrera 19 entre calles creo que 17 - 18 hay una domiciliaria, resulta que sobre la 19 se abrió para hacer una obra de unos tubos, hay huecos en media vía, y la media vía buena hay una domiciliaria que está parqueando las motos atravesadas y no están dejando paso, hay que pedirles que se ubiquen en el local que deben tener, creo que la normatividad les exige un local, entonces para hacerle esa petición gracias.

LA PRESIDENCIA A usted honorable concejal, bueno aquí pues obviamente lo que dice el concejal Julián es, aquí nos podemos quedar hablando todo el día de este tema que es tan complicado, tan candente y que obviamente ha tenido pues al día de hoy como lo decía también el concejal Norberto un retroceso en torno a lo que se había tratado de lograr poco a poco, pero igual no vale llorar sobre la leche derramada como dicen, aquí la idea es empezar a solucionar, empezar a buscar pues obviamente los procesos de primero que todo de lo que están ejerciendo ustedes las empresas de transporte público y es organizarse ustedes mismos también, es algo que alabo al día de hoy porque es la primera vez que digamos aquí se han invitado varias veces a las empresas de transporte público, pero lo que están haciendo ustedes de reunirse cada 15 días, o cada semana, o cada mes, es importante para iniciar a buscar soluciones a toda esta problemática y más aun lo que dice el doctor Néstor, ya hay un acto o un decreto en el cual está conformado pues parte de quienes deben iniciar a plasmar soluciones a cada uno de los inconvenientes que hay al día de hoy en nuestro municipio, agradecerle pues que obviamente también en cabeza del doctor Néstor por lo menos aquí vemos ya la carta que se le envía al comandante del departamento de policía de Santander Jaime Alberto Escobar Henao, con fecha de ayer 14 de agosto, no lleva ni 8 días por lo menos como secretario de tránsito encargado y por lo menos ya se inició a solucionar este problema que ya lleva prácticamente 2 meses parado, aquí está el CDP también, yo sé que no es fácil estar al frente de dos secretarías, una la de jurídica que es la que tiene que ver con todo el tema de contratación pues que también lamentablemente al día de hoy hay unas oficinas o dependencias que asustan porque casi no hay gente, no hay contratación, ha estado parado, pues y lo que decía pues Norberto es muy cierto, la falta de planificación se ve evidenciada en esto, es lamentable que en 7 meses se hayan gastado todo un presupuesto en CPS, incluso para nadie es un secreto que hay algunas CPS que prácticamente están es como de corbata, que lamentablemente les cancelan, les pagan simplemente viniendo por ahí un día al mes, o dos días al mes, pasan es cuentas de cobro y lo más complicado es que son CPS de 4 - 5 millones de pesos y los que realmente están trabajando les cancelan por ahí \$1.500.000 \$1.600.000, es lamentable que pase esto y miren al día de hoy ya no hay presupuesto, 17 reguladores que había en los primeros meses y al día de hoy bueno, pues alabarle al doctor Néstor que ya contrataron 5 el día de ayer, que bueno que hayan hecho esa, porque se necesita, estos reguladores por lo menos tal vez no los respeten de a mucho, pero por lo menos se ubican en parte donde el tráfico es bastante complicado como el puente de la 15, sobre la carrera 11, por lo menos para que ayuden a agilizar, así sea pitando y tratando así no les hagan mucho caso pues por lo menos ayuden agilizar en parte la movilidad que ha sido tan complicada.


	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 42 de 44

Lamentablemente es cierto, lo que decía Vicente el cambio de vías por el plan de movilidad causó inconvenientes, si nos venimos por la carrera 10 las supuestas paradas que hay están al margen izquierdo de la vía, aquí no más en el banco agrario, allá en la calle 14 llegando a la calle 15 y obviamente la bajada del pasajero es por el lado derecho, y si la cogemos por la carrera novena pues prácticamente pasa lo mismo, no se visiono este tema y eso mirando que la calle 14 la ampliaron en esta administración que le construyeron la bahía sobre el margen derecho para que y obviamente pues para ustedes también esto gerentes, el tema de iniciar a organizar también estos temas, no hay que parar en todos lados, si la gente no sé quiso bajar porque es muy cierto, creo que todos lo hemos evidenciado, los taxis pues igual llegan a su lugar de destino y ahí bajan sus paquetes y cuando llevan gente con mercado pero no están haciendo paradas constante, pero la busetas si lo hacen muy constante, hay veces que una cuadra paran hasta 3 veces es muy cierto, pero hay que culturizar a la gente y hay que buscar pues las paradas específicas, si paro aquí en la cuadra esta pues espérese 2 cuadras allá, si no se bajó en esta cuadra pues espérese 2 cuadras y se pueden bajar, pero si empiezan a cada vez que un pasajero hay no es que, tampoco el pasajero también debe empezar la cultura y se inicia pues obviamente pues tratando de organizar desde ustedes para que la comunidad poco a poco vaya tomando el tema.

El tema de la educación en los colegios hay que tratar de implementarlo, hay que buscar que los niños desde un principio conozcan las normatividades y las leyes de tránsito, aquí se hablaron muchas cosas, yo pienso que ya vamos a completar las 4 horas entonces es mejor tratar de agilizar, ya todos los concejales pues hicieron su intervención, importantísima la de cada uno, agradecerle a los que aún se encuentran presentes en el recinto, quienes se fueron pues igual esto pues como lo dijo el concejal Nilson cada quien es responsable de su credencial, responsable de su comunidad y cada quien actúa de la forma que mejor le parezca.

Entonces esta sesión del Concejo apenas se levante acta se la hare llegar también al ejecutivo, de igual manera como lo había manifestado creo que el día martes va a dar un tiempo, él me dijo que el martes sobre las 2 de la tarde, obviamente estaré pendiente de ese tema, lo volveré a llamar para que no se le olvide el compromiso y que saque el tiempo para el día martes para que los pueda atender a ustedes, ojalá también a esta reunión pues vaya del doctor Néstor si de aquí a allá el alcalde toma la decisión de dejarlo como secretario de tránsito realmente o incluso si al día martes todavía está como encargado pues creo que es bueno que los acompañe, que esta allá, yo también tratare de estar presente en esta reunión para que el ejecutivo pues se entere de todas estas cosas e iniciemos a buscar las soluciones pertinentes, entonces creo que no es más por el día de hoy, y estar pendiente de eso, estaremos pues obviamente comunicados, José Luis, Vicente a Néstor que ya salió, y realmente pues si es cierto hacerle la solicitud al ejecutivo que trate de copar está vacante que hay al día de hoy, no importa de verdad que sea de otro municipio, mire que ya nombraron a alguien allá en el centro de convivencia como inspector provisional y es una persona que no es dé acá del municipio, que ni siquiera la había oído nombrar, un tal Jorge no sé qué, lamentablemente tenemos líos porque aquí en el municipio tenemos profesionales tal vez competentes para hacer parte de la administración y buscar soluciones, esperemos que en esta secretaría se tome una buena decisión, se busque una persona competente y que quiera trabajar, porque esto depende es más que todo de eso de voluntad, de disposición, de querer hacer las cosas bien y obviamente estar de la mano pues con cada una de las personas que tienen que ver con estos temas tan importantes, muchísimas gracias a todos, perdón? quieren aportar algo más alguno de ustedes antes de cerrar el debate?, ok doctor José Luis entonces tiene la palabra.

Interviene el Doctor **JOSE LUIS REYES BALLESTEROS** – Gerente de Cootraguanenta: Bueno ya quedamos pocos como los que quedamos estamos muy interesados, agradecerle a los concejales, a usted presidente, la presencia de Néstor, la invitación que nos hizo Néstor muchas gracias, la verdad que la intención nuestra es de ayudar a la solución

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2018	Página 43 de 44

de los problemas, ese es el mensaje que le hemos mandado al señor alcalde y aprovechó que usted está acá para que por su intermedio también le transmita, es importante la reunión de hoy en 8, del próximo martes perdón, y yo sé que lo que manifestaron muchos concejales es la realidad, veo de verdad que se pusieron la camiseta por un tema que es de toda la comunidad, solucionarlo no es fácil pero empezar es muy importante, así duremos 10 o 15 años pero estos son temas que deben prevalecer en el tiempo y en los períodos y generarse una política pública como lo dice la honorable concejal Cindy, debe trabajarse en esa política pública que a futuro nos dé resultados.

En nombre de los 3 gerentes, de las 3 empresas legalmente constituidas, muy agradecidos con el Concejo, estamos siempre dispuestos a reunirnos con ustedes cuando así lo necesiten, nuestras empresas a la orden también, pueden ir a tomar tintico allá cuando quieran y sepan que siempre de la mano con la autoridad, que también la policía son nuestros aliados, hoy veo con gran satisfacción que este gesto de unidad ya empezó a dar resultados, el resultado de nombrar los 5 reguladores me parece excelente Néstor, felicitar al Alcalde, la disposición presupuestal frente a la regulación que hoy me muestra el señor comandante Pacheco excelente, y mire que si se puede, y este es el gran ejemplo de que si se puede si podemos mancomunadamente aceptando nuestros propios errores y nuestras propias responsabilidades podemos mancomunadamente solucionar los problemas, muchas gracias presidente por la invitación.

LA PRESIDENCIA: A usted José Luis obviamente por la intervención que hace en esta sesión tan importante para todo el municipio, no solamente para ustedes como gerentes, sino para los mismos empleados que tienen ustedes que viven de esta profesión, la cual también yo ejercí en un momento dado, yo también fui taxista, aparte de eso también fui domiciliario, bueno yo he pasado por muchas, pero obviamente tratando de llevar la legalidad, por esa razón pues también exhortó al secretario de tránsito encargado presidente para que por favor.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente, hoy es concejal sólo le falta ser alcalde no?.

LA PRESIDENCIA: Solamente me falta eso, para que de verdad inicien a buscar soluciones con el tema de sobre todo pues los domiciliarios del parque, los domiciliarios allá de la calle 15, de la carrera 10, ojalá de verdad se implemente un decreto para prohibir el transporte de pasajeros en la zona céntrica y así iniciamos a solucionar esta problemática que cada día está creciendo más, entonces debemos ponerle un freno desde ya antes de que realmente se nos salga de las manos, agradecerle a todos con esto pues doy por terminado o cerrado el debate, señorita secretaria por favor continuamos con el orden del día.

4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: En la mesa no hay correspondencia presidente.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

LA PRESIDENCIA: Entonces si vamos a hacer proposiciones y varios hagamos una cosa, vamos a declarar primero por permanente la sesión del día de hoy porque nos faltan 5 minutos, la dejamos para mañana, proposiciones y varios no hay, continuamos secretaria

SECRETARIA: Agotado el orden del día presidente.



LA PRESIDENCIA: Muchísimas gracias siendo las 12:25 del mediodía, agradeciéndoles a todos por la presencia el día hoy, no sin antes citar para el día mañana, por favor a la 1:30 de la tarde está la invitación, entonces la idea es empezar por tarde a las 2 de la tarde, muchísimas gracias a todos y mañana nos vemos

En constancia firman,



CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ
Presidente H. Concejo Municipal 2018



DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria